

# **IMPACTO ECONÓMICO DE LOS *BOUS AL CARRER* EN LA COMUNITAT VALENCIANA**

## **AUTORES:**

José Manuel Pastor (Director)  
Jesús Ibáñez  
Alejandro Mollá  
Ángel Soler

VNIVERSITAT [0%] Facultat  
D VALÈNCIA d'Economia | Des de 1966  
5 anys

**Septiembre 2019**

La Dirección General para la Agencia de Seguridad y Repuesta a las Emergencias de la Generalitat Valenciana, como organismo público encargado de la prevención de las emergencias y de la seguridad de los valencianos, mostró en 2017 interés en mostrar a la sociedad valenciana una estimación de la relevancia e implantación de las fiestas populares, y en particular, de los *bous al carrer* en la Comunitat Valenciana, así como de su impacto económico. A mediados de 2017 propuso a la Universitat de València, y en particular a un grupo de profesores de la Facultat d'Economia, la realización de un estudio que abordara estos aspectos. La Dirección General valoró positivamente la experiencia y solvencia profesional de este equipo de la Universitat de València para llevar a cabo este estudio, avalado por la realización previa de un buen número de estudios de estas características. Esta colaboración dio como fruto un primer estudio centrado en el análisis y valoración del grado de implantación de los *bous al carrer* en la Comunitat Valenciana. El estudio **"Análisis económico, relevancia e implantación de las fiestas populares en la Comunitat Valenciana: Bous al carrer"** fue entregado a la Generalitat en abril del 2018 y dio lugar a una presentación en octubre de ese mismo año. El estudio proporcionó a los agentes interesados una valoración objetiva y rigurosa de la importancia de estos festejos en la Comunitat Valenciana que ya está siendo utilizado por los organizadores y gestores políticos para el diseño de políticas públicas acordes con la implantación de estos festejos en los municipios valencianos, pero también para la toma de decisiones de prevención de riesgos o el diseño de planes de emergencias acordes con la localización geográfica de los festejos.

El estudio mostró la enorme relevancia y arraigo de los *bous al carrer* en la Comunitat Valenciana. Su implantación en la geografía valenciana quedó patente en el hecho de que en el último año se celebraran 9.709 festejos de bous al carrer en sus diferentes modalidades en 267 municipios, celebrándose festejos en 32 de las 34 comarcas de la Comunitat Valenciana.

Sin embargo, en aquel informe ya se advirtió que para obtener una imagen completa de la relevancia de los *bous al carrer* es preciso también abordar su relevancia económica. En aquel estudio ya se calculó que los organizadores de *bous al carrer* de la Comunitat Valenciana gastaron 36.795.200 euros para llevar a cabo los festejos. No obstante, además de los organizadores, existen otros gastos realizados por otros agentes que es preciso contemplar. Además, estos gastos generan impactos directos, pero también indirectos e inducidos que es preciso computar. El objetivo de este segundo estudio **"Impacto económico de los bous al carrer en la Comunitat Valenciana"** es el de cuantificar los gastos que conlleva la realización de los *bous al carrer* en la Comunitat Valenciana y el de estimar su impacto económico sobre los sectores económicos de la Comunitat Valenciana y sobre la economía valenciana en su conjunto.

El equipo de investigadores que ha participado en el proyecto desea reconocer a la Secretaría Autonómica de Seguridad y Emergencias y, en particular, a su Secretario Autonómico, D. José María Ángel, la confianza depositada en la Universitat de València y el respeto a la independencia intelectual de los autores durante todo el proceso de su elaboración. Asimismo, los autores desean expresar su gratitud a los servicios de la Secretaría Autonómica de Seguridad y Emergencias y,

particularmente a D. Fernando Castellano su inestimable labor de suministro de la información necesaria para la elaboración del informe. También a los organizadores de los festejos y a las distintas asociaciones, comisiones, peñas taurinas y a los aficionados su colaboración en la respuesta a los cuestionarios. Finalmente, agradecemos la colaboración de las empresas ganaderas y de las diversas corporaciones municipales y de sus servicios de policía local por su inmediata respuesta a las peticiones de información realizadas. Los puntos de vista y opiniones que aquí se expresan son responsabilidad exclusiva de los autores del presente informe.

<b>1. Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>2. Metodología .....</b>	<b>5</b>
<b>3. El gasto de los agentes .....</b>	<b>9</b>
3.1. El gasto de los organizadores.....	9
3.2. El gasto de los participantes activos.....	11
<b>4. El impacto económico .....</b>	<b>25</b>
4.1. El impacto económico de la organización de los festejos .....	26
4.2. El impacto del gasto de los participantes activos .....	30
4.3. El impacto del gasto total .....	34
<b>5. Conclusiones .....</b>	<b>39</b>
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>42</b>
<b>Notas técnicas .....</b>	<b>43</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El informe "Análisis económico, relevancia e implantación de las fiestas taurinas populares 'bous al carrer' en la Comunitat Valenciana" reveló que la celebración de festejos taurinos populares de *bous al carrer* representa uno de los acontecimientos festivos con mayor arraigo popular y carácter tradicional de la Comunitat Valenciana. Los datos de aquel informe revelaron que en 2017 se realizaron 9.709 actos en sus diferentes modalidades, el doble de los que se realizaban hace una década y llegan a significar la mitad de las exhibiciones celebradas en la totalidad del territorio español.

Ya en aquel informe se advertía de que el importante número de festejos y su extensión a lo largo y ancho de la Comunitat Valenciana mostraba una imagen incompleta de su importancia, en tanto que es una actividad con indudables repercusiones económicas.

Este segundo informe tiene como objetivo utilizar parte de los análisis realizados en el primer estudio y desarrollar nuevos análisis con el objetivo de cuantificar los impactos económicos que la celebración de los festejos los *bous al carrer* tienen sobre la *producción (output)*, *renta* y *empleo* de la Comunitat Valenciana.

El normal desarrollo de los *bous al carrer* implica la realización de gastos como pagar a proveedores de bienes y servicios (i.e. gastos de ganadería, infraestructuras, actuantes en la lidia, servicios médicos y de seguridad, prevención de accidentalidad, entretenimiento, promoción de los festejos, etc.). En el anterior informe se cuantificó que estos gastos directamente relacionados con la organización de los festejos ascendían a 36.795.200 euros anuales.

Estos gastos suponen una inyección de demanda a la actividad económica de su entorno (principalmente la Comunitat Valenciana), generando importantes impactos económicos que son susceptibles de cuantificación económica por medio de una metodología rigurosa y contrastada científicamente. Pero los impactos económicos no provienen exclusivamente de los gastos realizados por la organización de los festejos, sino también de gastos realizados por otros agentes asociados a la celebración de los festejos. Se trata de gastos que no se realizan directamente por los organizadores pero que, sin embargo, se realizan precisamente debido a su celebración. El más importante de ellos son los gastos que realizan los participantes activos de los festejos con motivo de su asistencia a los festejos. Se trata de gastos asociados fundamentalmente a restauración, hostelería y transporte. Estos gastos alcanzan anualmente cifras significativas que generan un incremento adicional de la actividad económica de la Comunitat Valenciana creando así producción, renta y empleo en los sectores y empresas que proveen de estos bienes y servicios, de forma directa, indirecta o inducida.

En este informe se estiman los impactos económicos en términos de producción, renta y empleo en la economía valenciana asociados a los gastos realizados tanto por los organizadores como por los participantes activos de los festejos. El análisis realizado puede ser considerado como un ejercicio *contrafactual* en la medida en que valora las repercusiones económicas sobre la economía valenciana de la

celebración de los festejos frente a una hipotética situación en la que no se celebrasen los *bous al carrer*.

El informe se organiza en los siguientes capítulos. Tras esta introducción, el capítulo segundo describe la metodología del estudio, el tercero presenta la estimación del gasto para cada uno de los agentes, el cuarto aborda la estimación de los impactos económicos derivados del gasto de los agentes. El informe finaliza con un capítulo de conclusiones en el que se resumen los principales resultados. Asimismo, se incorporan, también, las notas técnicas que explican la metodología aplicada y el cuestionario utilizado para realizar la investigación.

## 2. METODOLOGÍA

La cuantificación del impacto económico total de los *bous al carrer* no resulta en modo alguno sencilla. El primer paso consiste en determinar el volumen de gasto realizado por los agentes (organizadores y participantes activos). La ausencia de información precisa sobre algunas partidas de gasto exige recurrir a fuentes de información que permiten estimar determinadas partidas de gasto:

- **Información de la Dirección General para la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias:** Se utiliza información sobre el número y tipo de festejo taurinos celebrados en los distintos municipios.
- **Encuestas a las asociaciones y peñas taurinas:** Se han realizado encuestas a los distintos agentes organizadores de los 274 municipios de la Comunitat Valenciana sobre los gastos realizados en diversas partidas como son: gasto en ganado, en infraestructura, en lidia, en servicios taurinos, en seguridad pública, etc. (Véase Anexo I).
- **Encuestas a los participantes activos:** Se han realizado encuestas, alrededor de un millar, a los participantes activos de los festejos. La información de estas encuestas ha permitido estimar el gasto medio de los participantes en diferentes partidas. (Véase Anexo II).
- **Estadísticas públicas:** Se utiliza información de fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadística, etc.
- **Entrevistas personales y sondeos:** Además de la información estadística de las fuentes anteriores se ha hecho necesario recoger información cualitativa para conocer de primera mano las líneas de actuación de los agentes organizadores de los eventos a través de la realización de entrevistas personales.

El uso de estas fuentes de información permite cuantificar el gasto realizado tanto por los agentes organizadores como por los participantes activos de los festejos.

El segundo paso consiste en la estimación del impacto económico adicional que se genera de forma directa, indirecta e inducida en el resto de sectores económicos de la Comunitat Valenciana como consecuencia de la realización de estos gastos. En la literatura especializada existen diversos enfoques para la estimación de los impactos económicos. Por sus ventajas, el método de estimación más utilizado es el análisis *input-output* (Véase Anexo III).

El estudio utiliza la última tabla *input-output* (TIO) disponible para la Comunitat Valenciana para cuantificar los impactos agregados asociados a la celebración de los *bous al carrer* para toda la economía de la Comunitat Valenciana y los impactos desagregados a nivel sectorial.

El gasto realizado por los agentes organizadores y por los participantes activos de los festejos taurinos genera tres tipos de impactos económicos sobre el resto de sectores económicos en la Comunitat Valenciana: son los denominados impactos directos, indirectos e inducidos:

- **Impactos directos:** Se conoce como impactos directos a los generados por los gastos que se realizan en la Comunitat Valenciana debidos exclusivamente a la celebración de los *bous al carrer*. Conviene recordar que estos impactos directos son generados por aquellos gastos que no se hubiesen producido de no celebrarse los *bous al carrer*. En general, se refieren a los gastos que realizan los organizadores por medio de la compra de bienes y la contratación de servicios, pero también aquellos gastos realizados por los participantes activos de los festejos que no se hubieran realizado de no celebrarse los *bous al carrer* y, en consecuencia, tampoco habrían tenido lugar los consiguientes impactos económicos.
- **Impactos indirectos:** Los sectores económicos directamente beneficiados de la inyección de demanda que supone la celebración de los *bous al carrer* realizan compras adicionales de más bienes y servicios a sus proveedores para atenderla, produciendo impactos indirectos sobre otros sectores económicos. A su vez, estos sectores proveedores generan mayores demandas en el resto de sectores de la economía, fundamentalmente de la Comunitat Valenciana, iniciándose así otra ronda de impactos. Los impactos indirectos corresponden a la suma de estos incrementos de demanda derivados en cada una de las rondas.
- **Impactos inducidos:** Los impactos directos e indirectos generan aumentos de renta en los factores que han contribuido a atender esta demanda. Estas rentas se traducirán en un mayor consumo que inicia una nueva cadena de efectos de arrastre denominados impactos inducidos, también conocidos como *efecto multiplicador*. El Anexo III describe la metodología del cálculo de los impactos sobre el resto de sectores a través del análisis *input-output*.

Como se indica en el **esquema 1**, el impacto total de la celebración de los *bous al carrer* proviene de los gastos realizados tanto por los agentes organizadores de los festejos como por los participantes activos.

## Esquema 1. Impacto económico de los *bous al carrer*



Fuente: Elaboración propia.

El procedimiento de estimación seguido en el informe para estimar los impactos económicos puede resumirse en las siguientes fases (**esquema 2**):

- **Fase I: Identificación de los agentes generadores de gasto.** La primera fase consiste en identificar qué agentes relacionados con la celebración de los festejos taurinos realizan gastos susceptibles de generar impactos económicos. Consideraremos dos agentes generadores de gasto: los propios organizadores y los participantes activos de los festejos, entendiendo como participante activo a los asistentes que no son meros espectadores, sino que con motivo de su participación activa e intensiva en los festejos realizan algún tipo de gasto significativo.
- **Fase II: Cuantificación del gasto de los agentes.** Una vez identificados los agentes generadores de gasto en esta fase se debe calcular el gasto realizado por cada uno de ellos. El procedimiento para calcular el gasto de cada uno de los agentes es diferente, pero puede resumirse en:
  - a) Gasto de los organizadores. El gasto de los organizadores se obtiene de las encuestas a asociaciones y peñas y de los datos facilitados por la Dirección General para la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias. Los detalles pueden consultarse en las notas técnicas 1, 2 y 3.
  - b) Gasto de participantes activos. Para estimar el gasto de los participantes activos se han recogido 938 encuestas sobre los gastos a los que incurrieron con motivo de su participación en los festejos. El gasto total se estima combinando la cifra de gasto medio procedente de estas encuestas con las cifras de número de participantes activos.
- **Fase III: Imputación sectorial del gasto.** Una vez cuantificado el gasto total realizado por los agentes, los gastos se asignan a los distintos sectores económicos de la TIO de la Comunitat Valenciana.
- **Fase IV: Estimación del impacto económico.** Tras realizar la imputación sectorial de los gastos, se estima el impacto total agregado y el desagregado

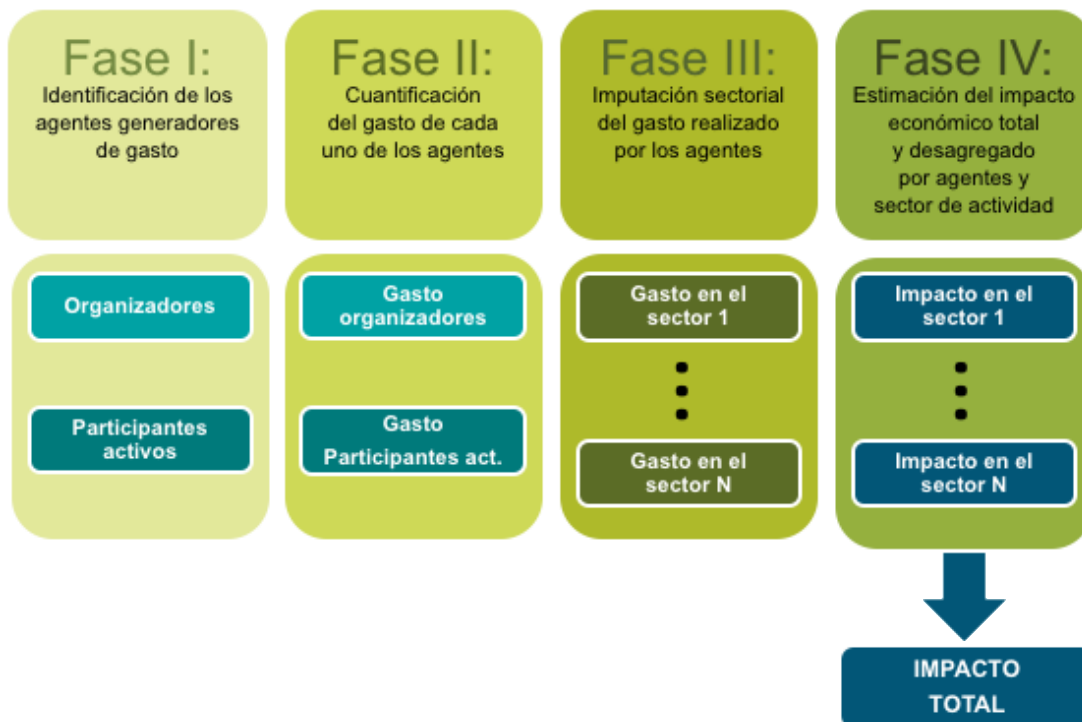


por sectores económicos y por agentes, siguiendo la metodología *input-output* descrita en el anexo III.

Antes de avanzar, es conveniente realizar algunas precisiones sobre la metodología input output y los supuestos realizados:

- La metodología *input-output* supone constancia de los coeficientes estructurales. Es decir, supone que la inyección de demanda que tiene lugar como consecuencia de la celebración de los *bous al carrer* no modifica la estructura productiva de la Comunitat Valenciana. Este supuesto es muy plausible en tanto que el *shock* de demanda es relativamente reducido en comparación con el tamaño global de la economía valenciana.
- Los resultados que se ofrecen no incluyen los impactos que la celebración de los *bous al carrer* puedan tener en el resto de comunidades autónomas o en el extranjero. Sin embargo, es indudable que una parte de los gastos realizados por cada uno de los cuatro agentes se destina al consumo de productos importados de fuera de la Comunitat Valenciana.
- Al utilizar la TIO de la Comunitat Valenciana se obtienen resultados para el conjunto de la comunidad autónoma sin contemplar posibles impactos diferenciales a nivel intracomunidad. No obstante, es evidente que la distribución de los impactos no afecta de igual forma a todos los municipios de la Comunitat Valenciana. Generalmente, los territorios más directamente beneficiados serán aquellos en los que se celebren los festejos o las empresas de donde provengan las compras de bienes y servicios realizados por los agentes.

### Esquema 2. Fases de estimación del impacto total de los *bous al carrer*



Fuente: Elaboración propia.

### 3. EL GASTO DE LOS AGENTES

Aunque el gasto más evidente es el que proviene de la organización de los festejos taurinos, también realizan gastos generadores de impacto otros agentes. En este estudio, siguiendo el esquema 2, en la fase I se consideran dos tipos de agentes generadores de gasto: los organizadores y los participantes activos de los festejos. Se trata de gastos de agentes que es preciso considerar en tanto que son gastos que, de no ser por la celebración de los festejos, no se hubieran realizado y el consiguiente impacto económico no se hubiera producido (véase esquema 1).

La fase II se refiere a la cuantificación de los gastos de cada uno de los agentes asociados a la celebración de los festejos de *bous al carrer*.

#### 3.1. El gasto de los organizadores

Como ya se advirtió en el primer informe, la celebración de los *bous al carrer* además de una inversión en infraestructura mínima exigida por la normativa, lleva asociada la realización de una serie de gastos imprescindibles para la celebración de los festejos. Se trata de gastos en partidas tales como: adquisición de ganado bravo, servicios de transporte, primas de seguro, servicios médicos, publicidad y propaganda, y todos aquellos conceptos de gasto que, por su origen, tienen una relación directa con los festejos.

En esta sección se toman los resultados obtenidos en el primer estudio en donde ya se abordó la estimación de las inversiones y gastos realizados para el correcto desarrollo de los eventos y su promoción por los organizadores de *bous al carrer* en la Comunitat Valenciana. Los detalles de la estimación de los gastos de organización de los festejos se describen en la **nota técnica 1**.

El **cuadro 1** presenta el volumen de gasto de los festejos celebrados. El cuadro distingue por concepto de gasto. De acuerdo con esta información, la celebración de los 9.709 festejos de *bous al carrer* que se celebraron en 2017 en la Comunitat Valenciana, supuso un gasto en la organización de 36.795.200 euros.

Como ya se indicó anteriormente, por orden de importancia la partida más relevante es la de compra o alquiler de ganado y su transporte (10.417.553 euros), también es considerable los gastos generales (7.013.776 euros), el gasto asociado a los servicios necesarios para el desarrollo del festejo, técnicos, médicos y similares (6.897.833 euros) y el gasto realizado para la inversión, alquiler o mantenimiento de infraestructura (6.106.923 euros). También son importantes los gastos de cuotas, tasas o cualquier otro gasto de poca cuantía no especificado en los anteriores conceptos (3.211.799 euros). Son menos importantes los gastos destinados a seguridad (1.831.059 euros) o los destinados a la compra de materiales y contratación de servicios de actuantes relacionados con la lidia (1.316.257 euros). El desglose de todos estos gastos ya fue detallado en el primer informe.

Aunque el aumento de la demanda derivado del gasto vaya en primera instancia a la adquisición o contratación de bienes y servicios de empresas ubicadas en la Comunitat Valenciana, parte de este aumento de la demanda acaba satisfaciéndose con productos procedentes de fuera de la Comunitat Valenciana (ya sea del resto de España o de otros países). Evidentemente, esta demanda no tiene un impacto económico directo en la actividad económica de la Comunitat Valenciana. Por ello, de la cifra de gasto total realizado por cada agente se deberán deducir los gastos realizados en bienes y servicios importados de fuera de la Comunitat Valenciana, al no ser gastos generadores de impacto en esa comunidad autónoma.

En consecuencia, para estimar el impacto económico total es preciso considerar solamente el gasto generador de impacto en la Comunitat Valenciana. Así, de los 36.795.200 euros de gasto se obtiene un gasto generador de impacto (neto de importaciones) de 31.796.821 euros.

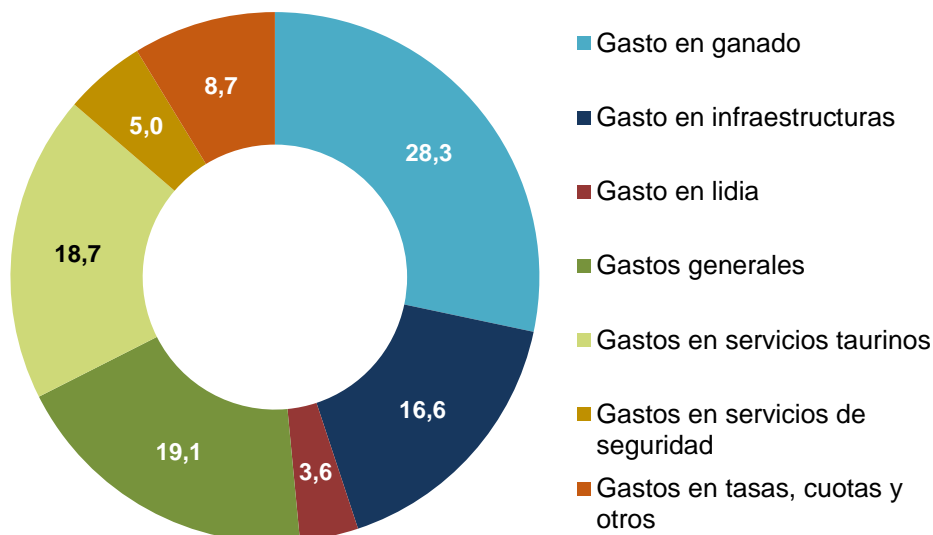
El análisis de la distribución porcentual del gasto generador de impacto (gráfico 1), revela que la porción mayoritaria para la organización de festejos de bous al carrer recae en la partida de ganado, representando el 28,3% del conjunto. Por detrás se sitúan los gastos generales (19,1%), los servicios de carácter taurino (18,7%), las infraestructuras (16,6%), otros gastos (8,7%), los servicios de seguridad (5%), y los gastos en lidia (3,6%).

**Cuadro 1. Gasto de organización de los festejos por componente. Provincias de la Comunitat Valenciana. (Euros)**

	Alicante	Castellón	Valencia	Comunitat Valenciana
Gasto en ganado	1.031.600	5.712.153	3.673.800	10.417.553
<i>Suelta de vaquillas</i>	422.800	1.126.300	802.200	2.351.300
<i>Bou de corro/rogle</i>	161.700	922.600	611.800	1.696.100
<i>Encierros</i>	105.000	410.250	137.250	652.500
<i>Toro embolado</i>	19.800	759.000	404.400	1.183.200
<i>Concurso de recortadores</i>	286.000	198.000	418.000	902.000
<i>Bous a la mar</i>	12.600	2.800	0	15.400
<i>Bou cerril/toro cerril</i>	22.000	2.272.803	1.207.600	3.502.403
<i>Bou en corda/toro ensogado</i>	1.700	7.650	79.050	88.400
<i>Encierros con caballos</i>	0	12.750	13.500	26.250
Gasto en infraestructuras	688.554	3.028.594	2.389.774	6.106.923
Gasto en lidia	148.347	658.417	509.493	1.316.257
Gastos generales	671.247	3.655.377	2.687.152	7.013.776
Gastos en servicios taurinos	630.582	3.650.678	2.616.573	6.897.833
Gastos en servicios de seguridad	191.691	1.041.405	597.964	1.831.059
Gastos en tasas, cuotas y otros	301.697	1.743.487	1.166.615	3.211.799
<b>Gasto total</b>	<b>3.663.718</b>	<b>19.490.111</b>	<b>13.641.371</b>	<b>36.795.200</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico 1. Distribución porcentual del gasto generador de impacto de los organizadores.**



Fuente: Elaboración propia.

### 3.2. El gasto de los participantes activos

El gasto de los *participantes activos* de los festejos es la otra fuente de impacto económico y se obtiene en base a información referida al número de participantes activos y el gasto medio realizado por cada uno de ellos en diversos conceptos.

Los datos sobre participantes activos se obtienen de la información recopilada de los agentes organizadores en cuando a abonados y participantes en los festejos. Los detalles del computo de los participantes activos aparecen recogidos en la **nota técnica 3**.

Los datos sobre el gasto medio anual de los participantes proceden de las encuestas recogidas telemáticamente. En las encuestas se les pregunta, entre otras cuestiones, sobre el volumen de gasto en determinados conceptos. Se han procesado 938 encuestas válidas y el trabajo de campo se llevó a cabo en la quincena desde el 24/06/2019 al 7/07/2019. Los detalles de la encuesta aparecen recogidos en el **Anexo II**.

### 3.2.1. Características de la muestra

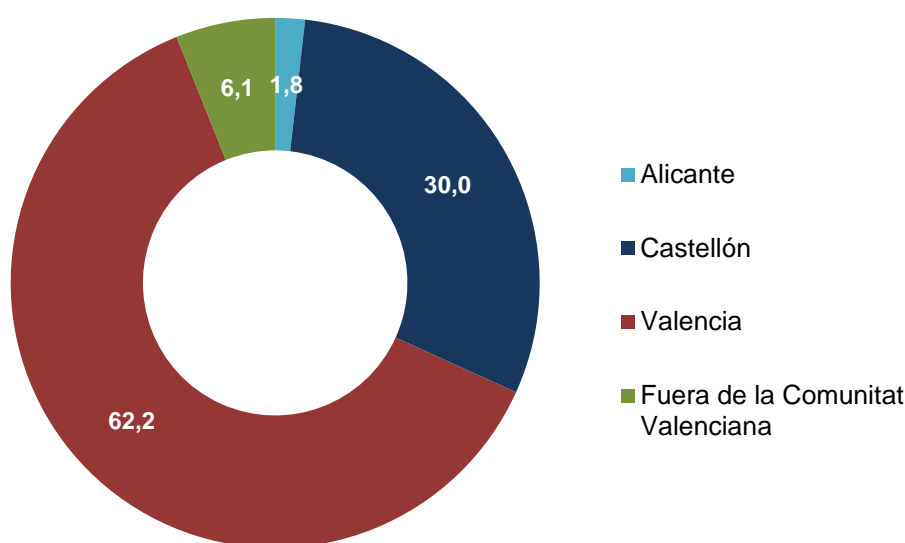
El **cuadro 2** refleja que la muestra es representativa en todos los rangos de edad y en todas las provincias. Asimismo, entre los participantes encuestados hay un 6,1% (57 personas) que declaran residir fuera de la Comunitat Valenciana (**gráfico 2**)

**Cuadro 2. Distribución de la muestra.**

	Alicante	Castellón	Valencia	Fuera de la Comunitat Valenciana	Total
De 16 a 24 años	5	65	150	25	<b>245</b>
De 25 a 34 años	5	55	147	13	<b>220</b>
De 35 a 44 años	5	73	147	14	<b>239</b>
De 45 a 54 años	2	57	82	1	<b>142</b>
Más de 54 años	-	31	57	4	<b>92</b>
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>281</b>	<b>583</b>	<b>57</b>	<b>938</b>

Fuente: Elaboración propia

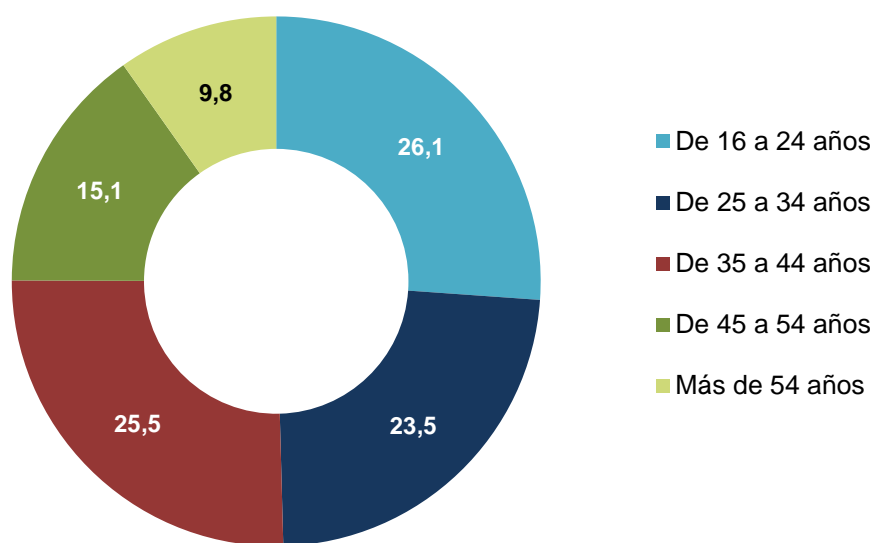
**Gráfico 2. Distribución porcentual de la muestra de asistentes según origen geográfico.**



Fuente: Elaboración propia

El **gráfico 3** refleja que aproximadamente tres cuartas partes de los asistentes (75,1%) tienen entre 16 y 44 años. No obstante, se observa una gran similitud en el grado de participación entre los participantes de 16-24 años (26,1%), los de 25-34 años (23,5%) y los de 35-44 años (25,5%). A partir de los 44 años la participación comienza a decrecer y se observa que los individuos de 45-54 años es mucho menor, representando el 15,1% del total y todavía inferior entre los de más de 54 años (9,8%).

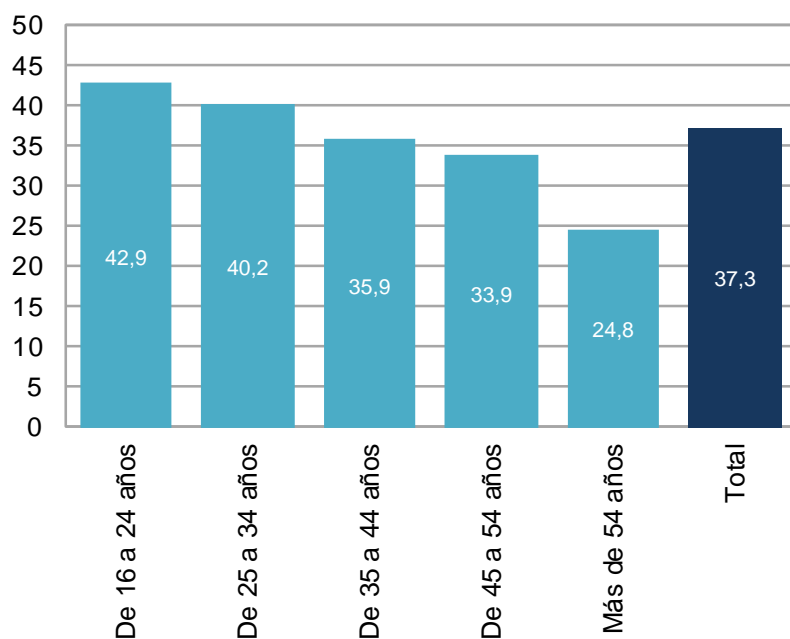
**Gráfico 3. Distribución de la muestra de asistentes por grupos de edad.**



Fuente: Elaboración propia

Los datos recogidos de las encuestas revelan que los participantes activos de los festejos asisten anualmente a una media de 37,3 festejos al año. El **gráfico 4** muestra una tendencia decreciente con la edad en cuanto a la asistencia a los festejos. Así, los participantes más activos son los de 16 a 24 años, con una media de 42,9 festejos anuales (15% más que la media). Por el contrario, los de más de 54 años asisten anualmente a una media de 24,8 festejos (33,6% menos que la media).

**Gráfico 4. Número anual de festejos a los que asiste según grupos de edad.**

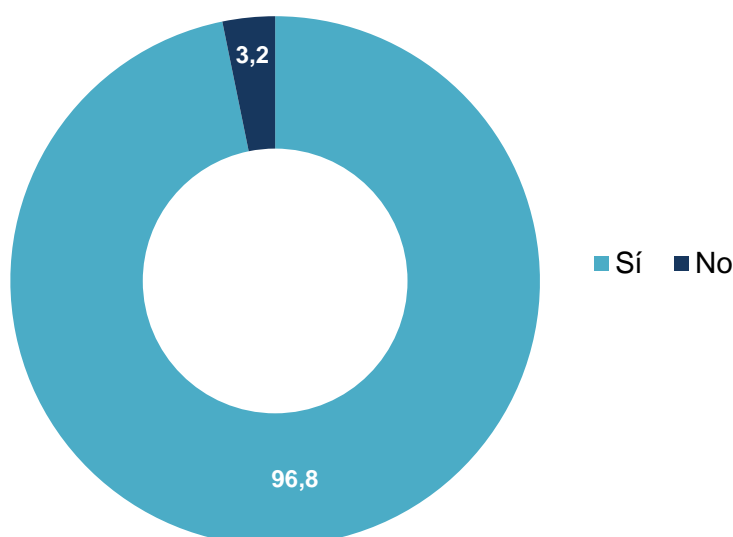


Fuente: Elaboración propia

### 3.2.2. Hábitos de movilidad

La encuesta también incluye preguntas sobre los hábitos de transporte y pernoctaciones de los asistentes a los *bous al carrer*. El 96,8% de las personas entrevistadas declaran desplazarse habitualmente a otros municipios con el fin de asistir a los festejos taurinos (**gráfico 5**). No se observan pautas muy diferentes por edad en cuanto a la asiduidad en los desplazamientos (**cuadro 3**). Asimismo, como se observa en el **cuadro 4** el medio de transporte más utilizado para los desplazamientos es el coche (96,5%). No se observan diferencias sustanciales en el medio de transporte utilizando dependiendo de la provincia

**Gráfico 5. ¿Se desplaza habitualmente a otros municipios para asistir a festejos?**



Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 3. Población que se desplaza a otros municipios para asistir a festejos. Porcentaje**

	Alicante	Castellón	Valencia	Fuera de la Comunitat Valenciana	Total
De 16 a 24 años	100,0	92,3	96,7	100,0	95,9
De 25 a 34 años	80,0	100,0	98,0	100,0	98,2
De 35 a 44 años	100,0	97,3	96,6	100,0	97,1
De 45 a 54 años	100,0	96,5	95,1	100,0	95,8
Más de 54 años	-	93,5	98,2	100,0	96,7
<b>Total</b>	<b>94,1</b>	<b>96,1</b>	<b>96,9</b>	<b>100,0</b>	<b>96,8</b>

Fuente: Elaboración propia.

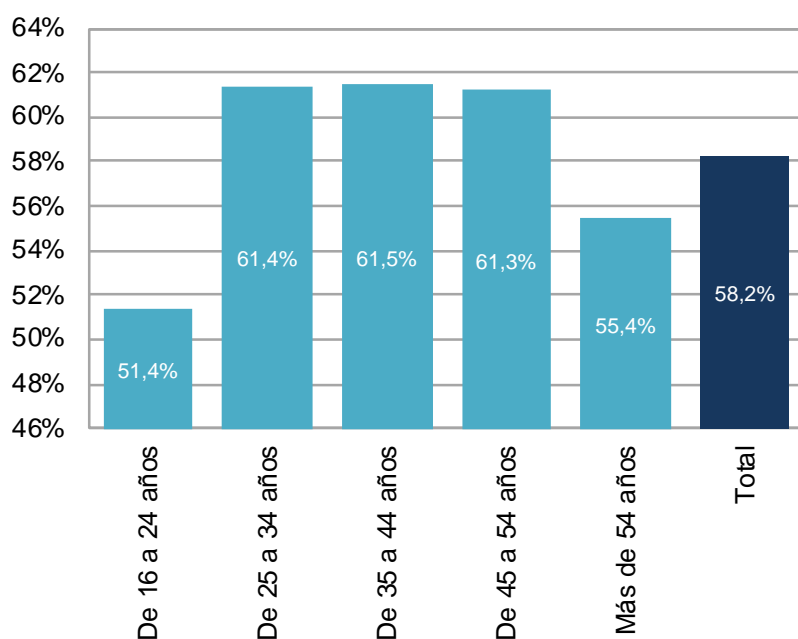
**Cuadro 4. Medio de transporte utilizado para desplazarse a otros municipios para asistir a festejos.** Porcentaje

	Alicante	Castellón	Valencia	Fuera de la Comunitat Valenciana	Total
Coche	100,0	95,6	95,9	96,5	95,9
Moto	0,0	1,5	0,9	0,0	1,0
Autobús	0,0	0,7	0,0	0,0	0,2
Tren	0,0	2,2	1,9	1,8	2,0
Otros medios	0	0,0	1,2	1,8	0,9
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia

La encuesta incluye también preguntas sobre los hábitos de pernoctación de los participantes en los festejos. El **gráfico 6** muestra que el 58,2% suele pernoctar en destino con motivo de su asistencia a los *bous al carrer*. Las respuestas reflejan que este hábito está más extendido entre 25 y 54 años, pues suelen hacerlo alrededor del 61% de las personas de este intervalo de edad.

**Gráfico 6. Porcentaje de participantes que suele pernoctar en un hotel con motivo de su asistencia a los festejos.**



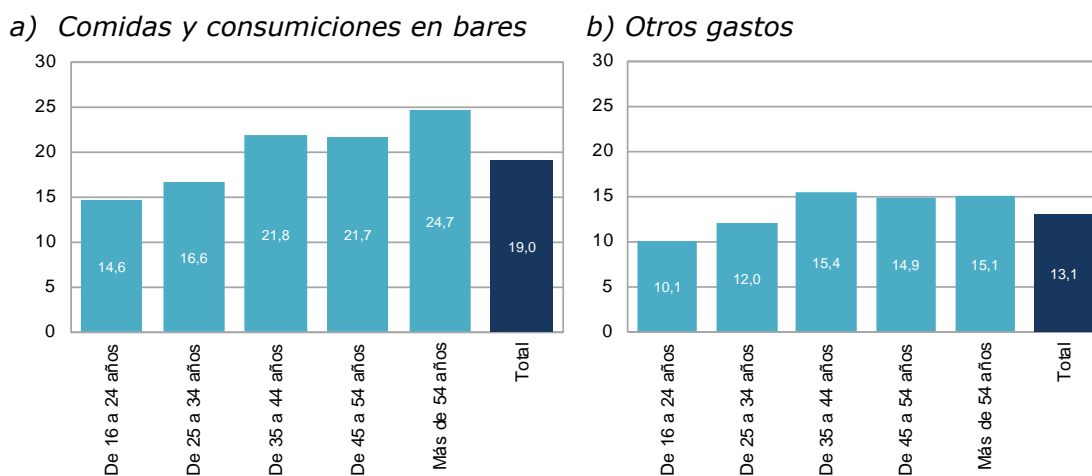
Fuente: Elaboración propia



### 3.2.3. Pautas de gasto

La encuesta incluye diversas preguntas sobre los hábitos de gasto de los participantes activos con motivo de su asistencia a estos festejos. De acuerdo con los datos de la encuesta realizada (**gráfico 7**), los asistentes suelen gastarse una media de 19 euros en comidas y consumiciones diversas en bares y 13,1 euros en otros conceptos. Aunque la pauta de gasto es muy similar por provincias, se observa un mayor gasto de los participantes de fuera de la Comunitat Valenciana. Así, los participantes activos en los festejos que proceden de fuera de la Comunitat Valenciana gastan un 3% más en comidas y consumiciones en bares (19,6 euros frente a los 19 de media), y un 6,6% más en otros gastos (14 euros frente a los 13,1 euros de media). Asimismo, el gasto medio es superior conforme aumenta la edad alcanzando en el caso de los de más de 54 años los 27,1 euros y los 15,1 euros en comidas y consumiciones y otros gastos respectivamente. En total, los participantes suelen gastarse un total de 32,9 euros de media por festejo en este tipo de consumiciones.

**Gráfico 7. Gastos en comidas y consumiciones con motivo de la asistencia a los festejos por grupos de edad. Euros**



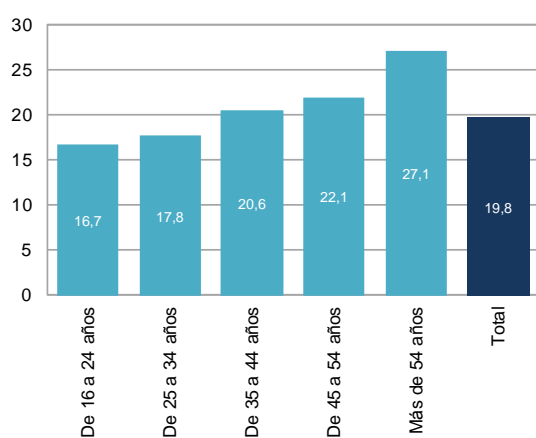
Fuente: Elaboración propia

Recuérdese que el 96,8% de los participantes se desplaza habitualmente para asistir a los festejos (**gráfico 5**) y el 58,2% suele pernoctar en un hotel con motivo de la asistencia. Ambos datos son reflejo de la importancia de los gastos de transporte y en pernoctaciones en el que incurren los participantes activos con motivo de la celebración de los *bous al carrer*. El **gráfico 8** proporciona información en cuanto al gasto medio asociado a la movilidad de los participantes activos de los festejos y confirma la importancia de ambas partidas de gastos.

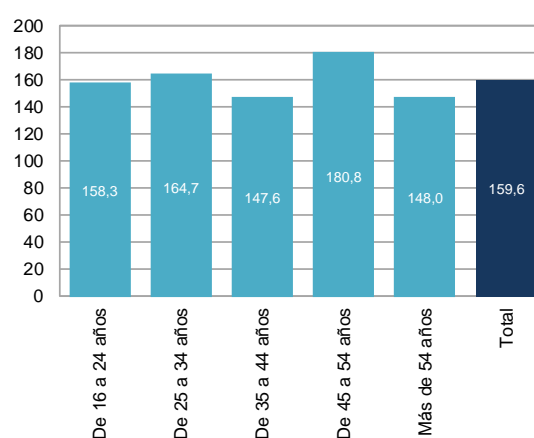
De acuerdo con el panel *a* del gráfico los participantes suelen gastarse 19,8 euros en transporte. Este gasto es superior en el caso de los participantes de más de 54 años (27,1 euros). Asimismo, el gasto medio anual en hoteles de los participantes activos con motivo de la asistencia a los festejos asciende a 159,6 euros al año. Este gasto medio es superior en el caso de los participantes entre 45 y 54 años (180,8 euros/año) e inferior en el caso de los participantes de entre 35 y 44 años (147,6 euros/año).

**Gráfico 8. Gastos asociados a la movilidad con motivo de la asistencia a los festejos por grupos de edad. Euros**

*a) Transporte*



*b) Hoteles*



Fuente: Elaboración propia

### 3.2.4. Gasto total de los participantes activos

El gasto total en cada uno de los conceptos realizado por los participantes activos de los festejos se obtiene por regla general a partir de las cifras de gasto medio en cada concepto, el número de participantes activos y el número de festejos a los que declaran asistir.<sup>1</sup>

Los resultados del **cuadro 5** indican que los participantes activos realizan un gasto anual en transporte de 15 millones de euros, un gasto en comidas y consumiciones de bares de 54,8 millones anuales y otros gastos por un volumen total de 36,3 millones de euros. Finalmente, los resultados indican que los participantes realizan un gasto anual en hoteles con motivo de la asistencia a los espectáculos de *bous al carrer* por valor de 12,5 millones de euros. En total, cada año, los participantes activos de los *bous al carrer* realizan un volumen de gasto de 155 millones de euros. Sin embargo, no todo este gasto realizado corresponde a productos y

<sup>1</sup> En el caso del gasto en transporte solo se han computado el 96,8% de los participantes que han declarado realizar desplazamientos. Asimismo, el gasto en pernoctaciones se ha obtenido del producto del gasto medio anual por grupos de edad y el número de participantes activos que declaran pernoctar (58,02%)

servicios de empresas de la Comunitat Valenciana, sino que parte de los gastos realizados corresponden a productos importados de otras regiones o países. En consecuencia, para estimar el impacto económico total es preciso considerar solamente el gasto generador de impacto en la Comunitat Valenciana. El gasto de los participantes activos generador de impacto neto de importaciones asciende a 116.429.698 euros anuales.

**Cuadro 5. Gasto de los participantes activos de los festejos por concepto.**  
(Euros)

	Comunitat Valenciana
Gasto en transporte	15.074.600
Gasto en comidas y consumiciones	54.812.504
Otros gastos	36.308.559
Gastos en hoteles	12.469.637
Gasto total	118.665.300
<b>Gasto total generador de impacto (neto de importaciones)</b>	<b>116.429.698</b>

Fuente: Elaboración propia

### 3.2.5. El gasto total generador de impacto y su imputación sectorial

El gasto total asociado a la celebración de los *bous al carrer* corresponde al gasto realizado por los organizadores y el gasto "turístico" realizado por los participantes activos de los festejos. El **cuadro 6** presenta un resumen de ambos gastos y el desglose de conceptos. En conjunto la celebración de los *bous al carrer* supone una inyección de demanda para las empresas de 155,5 millones de euros anuales, de los que 148,2 millones son susceptibles de generar algún tipo de impacto económico.

**Cuadro 6. Gasto de los participantes activos de los festejos por concepto.**  
(Euros)

Euros de gasto	
<b>a) GASTO TOTAL DE LA ORGANIZACIÓN</b>	
Gasto en ganado	10.417.553
Gasto en infraestructuras	6.106.923
Gasto en lidia	1.316.257
Gastos generales	7.013.776
Gastos en servicios taurinos	6.897.833
Gastos en servicios de seguridad	1.831.059
Gastos en tasas, cuotas y otros	3.211.799
<b>Total (A)</b>	<b>36.795.200</b>
<b>Total neto de importaciones (B)</b>	<b>31.796.821</b>
<b>b) GASTO TOTAL DE LOS PARTICIPANTES ACTIVOS</b>	
Gasto en transporte	15.074.600
Gasto en comidas y consumiciones	54.812.504
Otros gastos	36.308.559
Gasto en Hoteles	12.469.637
<b>Total (C)</b>	<b>118.665.300</b>
<b>Total neto de importaciones (D)</b>	<b>116.429.698</b>
<b>c) GASTO TOTAL FESTEJOS</b>	
<b>Total (A+C)</b>	<b>155.460.500</b>
<b>Total neto de importaciones (B+D)</b>	<b>148.226.519</b>

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el **esquema 2**, la siguiente fase (Fase III) de las estimaciones consiste en asignar a los distintos sectores de actividad de la economía de la Comunitat Valenciana los gastos realizados por cada agente generador de gasto (organizadores y participantes activos). De las 84 ramas de actividad de la TIO de la Comunitat Valenciana, 23 se benefician directamente por los gastos e inversiones realizados con motivo de la celebración de los *bous al carrer*. Concretamente, cada una de las grandes partidas de gasto se imputan a las ramas de la TIO (**cuadro 7**) de la Comunitat Valenciana como sigue:

*a) Gasto total de la organización*

- *Gasto en ganado.* Los 10.417.553 euros de gasto en ganado se asignan en su totalidad a la rama "Ganadería", de la TIO de la Comunitat Valenciana.

- *Gasto en infraestructuras.* Los 6.106.923 euros de gasto en infraestructuras se asignan a las ramas "Otros servicios a empresas", "Fabricación de maquinaria y material eléctrico", "Fabricación de otros productos minerales no metálicos", "Fabricación de maquinaria y equipo mecánico".
- *Gasto en lidia.* Los 1.316.257 euros de gasto en lidia se asignan a las ramas "Comercio al por menor, reparación de efectos personales y domésticos".
- *Gastos generales.* Los 7.013.776 euros de gastos generales se asignan a las ramas "Industria de la confección y la peletería", "Otros servicios a empresas", "Artes gráficas y edición", "Producción y distribución de energía eléctrica, gas y vapor" y "Otros servicios a empresas".
- *Gastos en servicios taurinos.* Los 6.897.833 euros de gastos en servicios taurinos se asignan a las ramas "Seguros y planes de pensiones", "Sanidad no de mercado", "Otros servicios a empresas" e "Industria cárnica".
- *Gastos en servicios de seguridad.* Los 1.831.059 euros de gasto en servicios de seguridad se asignan en su totalidad a la rama "Administración pública, defensa y seguridad".
- *Gastos en tasas, cuotas y otros.* Los 3.221.799 euros de gastos en tasas, cuotas y otros se asignan a las ramas "Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria" y a "Actividades recreativas, culturales y deportivas".

*b) Gasto total de los participantes activos*

- *Gasto en transporte.* Los 15.074.600 euros de gasto en transporte se asignan en su totalidad a la rama "Transporte urbano de viajeros", de la TIO de la Comunitat Valenciana
- *Gasto en comidas y consumiciones.* Los 54.812.504 euros de gasto en comidas y consumiciones en bares se asignan en su totalidad a la rama "Restauración".
- *Otros gastos.* Ante la imposibilidad de conocer la naturaleza de este gasto se ha decidido imputar los 36.308.559 euros de gasto de esta partida en su totalidad a la rama "Restauración".
- *Gasto en hoteles.* Los 12.469.637 euros de gasto en hoteles se asignan en su totalidad a la rama "Hoteles y otros tipos de hospedaje".

## Cuadro 7. Asignación de las partidas de gasto a las ramas de actividad de la TIO de la Comunitat Valenciana.

Concepto	Importe	Nº rama	Rama de actividad de la TIO
<b>a) Asignación de gastos de organización</b>			
<b>Gasto en ganado</b>	<b>10.417.553</b>	<b>4</b>	<b>Ganadería</b>
<b>Gasto en infraestructuras</b>	<b>6.106.923</b>		
Alquiler de infraestructuras	3.053.462	72	Otros servicios a empresas
Compra en infraestructura	610.692	40	Fabricación de maquinaria y material eléctrico
Mantenimiento infraestructuras	610.692	72	Otros servicios a empresas
Adquisición arena	610.692	34	Fabric. de otros productos minerales no metálicos
Adquisición carretillas elevadoras	610.692	38	Fabricación de maquinaria y equipo mecánico
Otros servicios	610.692	72	Otros servicios a empresas
<b>Gastos en lidia</b>	<b>1.316.257</b>		
Compra de materiales de lidia	263.251	54	Com. al por menor, reparación de efectos personales
Servicios de actuantes	1.053.006	82	Actividades recreativas, culturales y deportivas
<b>Gastos generales</b>	<b>7.013.776</b>		
Indumentaria y complementos	350.689	21	Industria de la confección y la peletería
Publicidad	701.378	72	Otros servicios a empresas
Imprenta	701.378	26	Artes gráficas y edición
Electricidad	1.402.755	49	Producción y distribución de energía eléctrica, etc.
Otros	3.857.577	72	Otros servicios a empresas
<b>Gastos servicios taurinos</b>	<b>6.897.833</b>		
Primas seguros	2.069.350	65	Seguros y planes de pensiones
Servicios médicos	2.069.350	76	Sanidad no de mercado
Servicios adecuación instalaciones	1.379.567	72	Otros servicios a empresas
Matadero	689.783	10	Industria cárnica
Seguridad privada	689.783	72	Otros servicios a empresas
<b>Gastos en servicios de seguridad</b>	<b>1.831.059</b>	73	Admin. pública, defensa y seguridad obligatoria
<b>Gastos en tasas, cuotas y otros</b>	<b>3.211.799</b>		
Tasas	1.605.900	73	Admin. pública, defensa y seguridad obligatoria
Cuotas asociaciones	1.605.900	82	Actividades recreativas, culturales y deportivas
<b>b) Asignación de gastos participantes activos</b>			
<b>Gasto en transporte</b>	15.074.600	58	Transporte urbano y de viajeros
<b>Gasto en comidas y consumiciones</b>	54.812.504	56	Restauración
<b>Otros gastos</b>	36.308.559	56	Restauración
<b>Gasto en hoteles</b>	12.469.637	55	Hoteles y otros tipos de hospedaje

Fuente: Elaboración propia

En el **cuadro 8** se presentan los vectores de variación de la demanda final de los gastos realizados por los dos agentes relacionados con la celebración de los festejos de *bous al carrer*. La información se presenta simplificada a 30 sectores de actividad. Por su parte, el **cuadro 9** la resume a los cinco grandes sectores productivos de la economía (Agricultura, ganadería y pesca, Energía, Industria, Construcción y Servicios). Con el fin de visualizar los sectores más beneficiados por la inyección de demanda, la última columna de ambos cuadros muestra la distribución porcentual del gasto.

En la última columna del **cuadro 8** se aprecia que los sectores más beneficiados por la celebración de los *bous al carrer son*, aparte de las economías domésticas, la Hostelería (65,6%), Transportes, almacenamiento y comunicaciones (8,3%), Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria (5,4%), Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (3,4%) y Actividades inmobiliarias y servicios empresariales (1,5%). Solo estos cinco sectores concentran el 84,2% del gasto total realizado con motivo de la celebración de los festejos.

La agregación a cinco grandes sectores reflejada en el **cuadro 9** revela la importancia de los Servicios pues en él se canaliza el 82,8% de todo el gasto realizado mientras que, comparativamente, son muy reducidos los gastos destinados a Agricultura, ganadería y pesca (3,4%) y Energía (0,7%).

Las últimas filas de los **cuadros 8 y 9** muestran el volumen de gasto atribuible a cada uno de los dos agentes generadores de impacto considerados: agentes organizadores y participantes activos. En conjunto, el desarrollo de la celebración de *bous al carrer* supone una inyección de gasto generador de impacto sobre la economía de la Comunitat Valenciana por un importe de 148,2 millones de euros (31,8 millones asociados a la propia actividad organizativa y 116,4 euros a los participantes activos de los festejos). La mayor inyección de demanda que supone la celebración de los *bous al carrer* se debe a los gastos generados por los participantes activos, los 116,4 millones de euros de gasto representan el 78,5% del total de gasto generador de impacto. Por el contrario, el gasto directo realizado por los organizadores (31,8 millones de euros) tan solo representa el 21,5% del total de gasto generador de impacto asociado a la celebración de los *bous al carrer* (**gráfico 9**).

**Cuadro 8. Vectores de demanda por agente de gasto a 30 sectores de actividad.** (euros y porcentajes).

Sector	Gastos de organización	Gasto participantes activos	Gasto total	Distribución porcentual por sectores
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	5.032.970	0	5.032.970	3,4
Pesca	0	0	0	0,0
Extracción de productos energéticos	0	0	0	0,0
Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	0	0	0	0,0
Alimentación, bebidas y tabaco	206.907	0	206.907	0,1
Industria textil	71.229	0	71.229	0,0
Industria del cuero y del calzado	0	0	0	0,0
Industria de la madera y del corcho	0	0	0	0,0
Papel; edición y artes gráficas	176.795	0	176.795	0,1
Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	0	0	0	0,0
Industria química	0	0	0	0,0
Caucho y plástico	0	0	0	0,0
Otros productos minerales no metálicos	113.260	0	113.260	0,1
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	0	0	0	0,0
Maquinaria y equipo mecánico	105.037	0	105.037	0,1
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	130.568	0	130.568	0,1
Fabricación de material de transporte	0	0	0	0,0
Industrias manufactureras diversas	0	0	0	0,0
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	998.895	0	998.895	0,7
Construcción	0	0	0	0,0
Comercio y reparación	328.266	0	328.266	0,2
Hostelería	0	97.223.252	97.223.252	65,6
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	60.548	12.175.787	12.236.335	8,3
Intermediación financiera	1.048.157	0	1.048.157	0,7
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	2.280.789	0	2.280.789	1,5
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.003.397	7.030.659	8.034.056	5,4
Educación	0	0	0	0,0
Sanidad y servicios sociales	771.229	0	771.229	0,5
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales	863.737	0	863.737	0,6
Hogares que emplean personal doméstico	0	0	0	0,0
Economías domésticas	18.605.036	0	18.605.036	12,6
<b>TOTAL</b>	<b>31.796.821</b>	<b>116.429.698</b>	<b>148.226.519</b>	<b>100,0</b>
Distribución porcentual por agentes	21,5	78,5	100,0	

Fuente: Elaboración propia



**Cuadro 9. Vectores de demanda por agente de gasto a 5 sectores de actividad.** (euros y porcentajes).

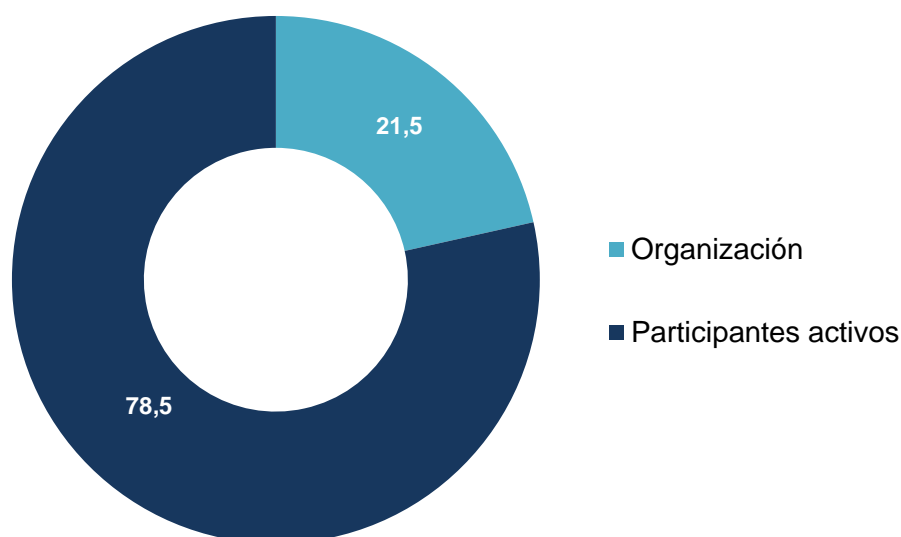
Sector	Gastos de organización	Gasto participantes activos	Gasto total	Distribución porcentual por sectores
Agricultura, ganadería y pesca	5.032.970	0	5.032.970	3,4
Energía	998.895	0	998.895	0,7
Industria	803.796	0	803.796	0,5
Construcción	0	0	0	0,0
Servicios	6.356.124	116.429.698	122.785.822	82,8
Economías domésticas	18.605.036	0	18.605.036	12,6
<b>TOTAL</b>	<b>31.796.821</b>	<b>116.429.698</b>	<b>148.226.519</b>	<b>100,0</b>
Distribución porcentual por agentes	21,5	78,5	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Conviene recordar que esta inyección de demanda de 148,2 millones de euros sobre la economía valenciana ha sido generada directamente por la organización de los festejos o indirectamente por medio de sus participantes más activos. Por consiguiente, sin la celebración de los *bous al carrer* esta importante inyección a la demanda de las empresas no se hubiese realizado y el efecto positivo sobre la economía de la Comunitat Valenciana tampoco habría tenido lugar.

Como no podía ser de otra forma, los sectores más beneficiados son diferentes según el agente que los realiza. Así, en el caso de los agentes organizadores, aparte de las economías domésticas (58,5%) por ser el sector donde van los sueldos y salarios del personal, es el sector Agricultura, ganadería y pesca el más beneficiado pues las empresas de este sector satisfacen el 15,8% de todo el gasto por los organizadores. Por su parte, en el caso de los participantes, es la Hostelería el destino del 83,5% de todo el gasto realizado.

**Gráfico 9. Distribución porcentual del gasto de los agentes asociados a los *bous al carrer*.** (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia

## 4. EL IMPACTO ECONOMICO

Mientras que el cómputo del gasto que supone la celebración de los *bous al carrer* se realiza por medio de un procedimiento contable basado en la suma de los gastos realizados (reales o estimados) por cada uno de los agentes, la estimación de los impactos económicos (directos, indirectos e inducidos) sobre el resto de sectores económicos de la Comunitat Valenciana es una tarea mucho más compleja. La razón de la complejidad reside en que no solo se deben calcular los impactos directos de los gastos realizados por cada uno de los agentes en cada uno de los sectores que directamente se benefician del gasto, sino también los impactos indirectos que generan en el resto de sectores de la economía, así como los impactos inducidos que se producen por el aumento de las rentas generado por los impactos directos e indirectos anteriores y del consiguiente aumento en el gasto de las familias.

En este informe se utiliza el análisis *input-output* (detallado en el **anexo III**), una metodología bien contrastada y muy utilizada en los estudios de impacto que permite estimar los impactos descritos de forma muy rigurosa. Por medio de esta metodología se estiman los impactos directos, indirectos e inducidos derivados del gasto realizado por los dos agentes asociados con la celebración de los *bous al carrer* en la Comunitat Valenciana. Las estimaciones de los impactos económicos se presentan de forma agregada para el conjunto de la Comunitat Valenciana y por separado para cada uno de los agentes y sectores económicos.

Los impactos sectoriales sobre el empleo se obtienen a partir de la relación empleo/producción para cada sector de actividad que también proporciona la TIO de la Comunitat Valenciana. El impacto en renta total se obtiene a partir de los multiplicadores renta tipo II (ver **anexo III**) y su distribución sectorial a partir del peso de cada sector en el VAB de la Comunitat Valenciana.

En los siguientes epígrafes se presenta la estimación de los impactos económicos derivados de la celebración de los *bous al carrer* anteriormente referidos sobre la economía valenciana. Los resultados del impacto económico se presentan para los dos agentes relacionados con la celebración de los festejos (los organizadores y los participantes activos) y para la suma total de ellos. Adicionalmente, se presenta la desagregación sectorial del impacto económico entre los diferentes agentes económicos. El epígrafe 4.1 muestra el impacto económico derivado del gasto asociado a la organización de los festejos, el epígrafe 4.2 presenta los impactos económicos sobre el resto de sectores derivados del gasto de los participantes activos y, finalmente, el epígrafe 4.3 presenta el impacto económico total. En todos los casos se presenta la desagregación sectorial del impacto económico entre los diferentes agentes económicos.

#### 4.1. El impacto del gasto de la organización de los festejos

El **cuadro 10** presenta el impacto económico directo, indirecto e inducido de los 36,8 millones de gasto realizado por los agentes organizadores de los festejos sobre la producción, la renta y el empleo.

Una vez descontadas las importaciones, el gasto de los organizadores supone un impacto directo inicial sobre la producción de la Comunitat Valenciana de 31,8 millones de euros adicionales. A este impacto hay que sumar los impactos indirectos e inducidos en la producción por valor de 33,5 millones de euros. Los gastos realizados por los organizadores representan un aumento en la producción (ventas) de 65,3 millones de euros.

En conjunto, las estimaciones indican que el incremento de renta asociado a los gastos realizados por los agentes organizadores de los festejos asciende a 34,1 millones de euros, de los que 9,6 millones se deben a las rentas adicionales generadas en los sectores productivos en donde los organizadores realizan directamente sus compras y los restantes 24,5 millones de euros se deben a las rentas adicionales generadas de forma indirecta e inducida por los gastos iniciales en otros sectores.

Asimismo, estos gastos permitieron generar y/o mantener de forma directa, indirecta e inducida 638 empleos anuales adicionales en los sectores económicos de la Comunitat Valenciana.

**Cuadro 10. Impacto sobre la renta, el output y el empleo de los gastos de la organización de los *bous al carrer*.** Euros constantes y personas de 2019

Impacto económico	
<b>Impacto producción</b> (euros)	
Directo	31.796.821
Indirecto + Inducido	33.548.837
Total	65.345.658
<b>Impacto renta</b> (euros)	
Directo	9.603.956
Indirecto + Inducido	24.500.978
Total	34.104.933
<b>Impacto empleo</b> (personas)	
Total	638

Fuente: Elaboración propia

El **cuadro 11** y el **gráfico 10** presentan la distribución sectorial de los impactos económicos de los gastos de los organizadores sobre la producción, la renta y el empleo en la Comunitat Valenciana. En términos de producción, el sector más afectado es el de Actividades inmobiliarias, que concentra el 21,5% del total. El segundo es Hostelería (14,1%) y a más distancia sectores como Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (9,2%), Comercio y reparación (8,3%), Alimentación,

bebidas y tabaco (8,1%), etc. Estos cinco sectores representan más de la mitad (61,3%) de la producción generada en la Comunitat Valenciana por la organización de los festejos.

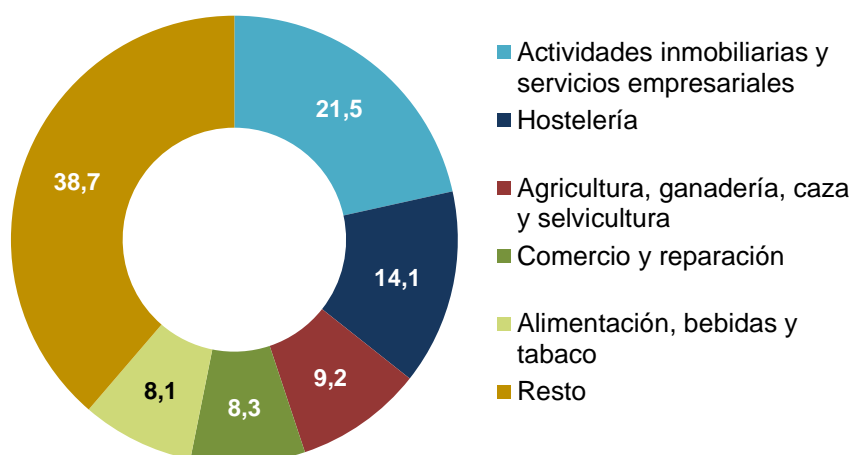
En términos de renta los sectores más beneficiados son Actividades inmobiliarias, que concentra el 30,7% de toda la renta generada, seguido de Hostelería (14,8%) y a más distancia sectores como Comercio y reparación (10,9%), Intermediación financiera (7,6%), (6,8%), Agricultura, ganadería, caza y selvicultura (6,4%), etc. Estos cinco sectores representan el 70,3% de la renta generada en la Comunitat Valenciana por la organización de los festejos.

Finalmente en términos de empleo se observa que los sectores de Comercio y reparación (19%), Actividades inmobiliarias y servicios empresariales (17%) y Hostelería (16,2%) son los más beneficiados. También se beneficia de forma destacada el sector Agricultura, ganadería, caza y selvicultura (13,6%). En este caso, estos cuatro sectores por sí solos acaparan el 65,8% de todo el empleo generado por la organización de los festejos.

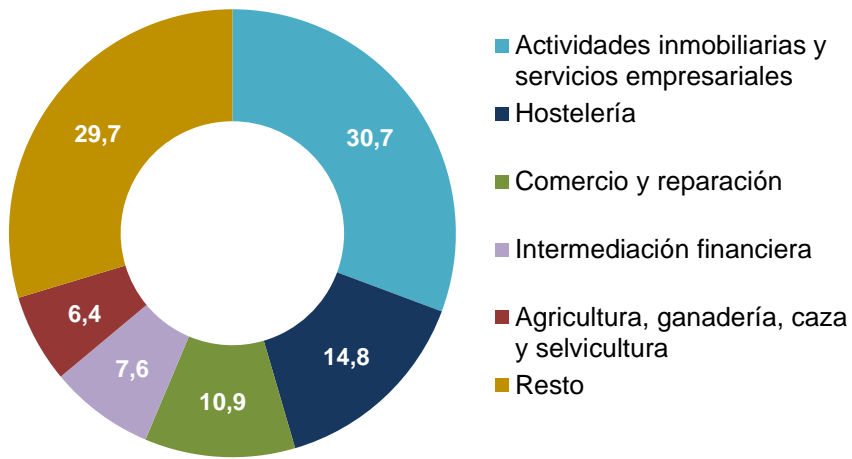
La agregación a cinco grandes sectores reflejada en el **cuadro 12** revela que la mayoría de los impactos se generan en el sector Servicios pues en él se concentra el 63,2% de las ventas adicionales generadas (41,3 millones), el 79,5% de toda la renta generada y se crean 486 empleos del total de 638 empleos generados por el gasto por los organizadores. Sin embargo, también resulta muy importante el impacto que se genera en el sector Agricultura, ganadería y pesca, pues en él aumentan las ventas en más de 6 millones de euros (9,3% del total de las ventas generadas), 2,2 millones de rentas (6,4% del total) y 88 empleos (13,7% del total).

**Gráfico 10. Distribución sectorial del impacto generado por la organización de los *bous al carrer* en producción, renta y empleo. (porcentaje)**

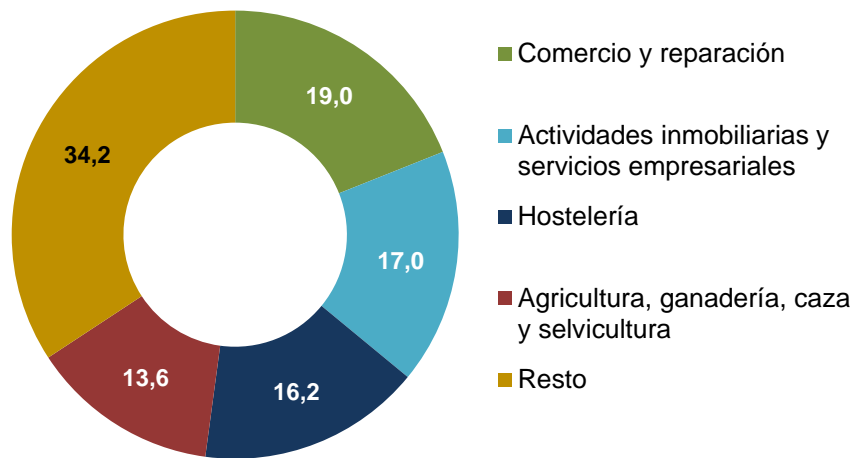
a) Impacto en la producción



b) Impacto en renta



c) Impacto en empleo



Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 11. Impacto sobre el output, la renta y el empleo de los gastos de la organización de los *bous al carrer*. Información a 30 sectores de actividad.**

	Producción		Renta		Empleo	
	Euros	% sobre el total	Euros	% sobre el total	Empleos	% sobre el total
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	6.040.206	9,24	2.184.115	6,40	87	13,63
Pesca	40.548	0,06	23.349	0,07	1	0,10
Extracción de productos energéticos	-	-	-	-	0	-
Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	125.077	0,19	49.018	0,14	1	0,09
Alimentación, bebidas y tabaco	5.320.706	8,14	1.122.733	3,29	19	2,94
Industria textil	122.301	0,19	20.715	0,06	1	0,12
Industria del cuero y del calzado	221.028	0,34	62.725	0,18	2	0,24
Industria de la madera y del corcho	189.671	0,29	41.240	0,12	1	0,19
Papel; edición y artes gráficas	532.075	0,81	225.422	0,66	4	0,61
Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	1.051.098	1,61	199.722	0,59	0	0,05
Industria química	500.226	0,77	147.082	0,43	2	0,38
Caucho y plástico	163.796	0,25	57.218	0,17	1	0,20
Otros productos minerales no metálicos	556.387	0,85	120.080	0,35	3	0,48
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	229.450	0,35	84.580	0,25	2	0,25
Maquinaria y equipo mecánico	374.967	0,57	188.694	0,55	3	0,51
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	306.453	0,47	94.190	0,28	1	0,18
Fabricación de material de transporte	294.168	0,45	50.074	0,15	1	0,13
Industrias manufactureras diversas	604.980	0,93	203.162	0,60	4	0,68
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	4.498.574	6,88	1.238.422	3,63	6	0,86
Construcción	2.870.899	4,39	890.702	2,61	14	2,24
Comercio y reparación	5.408.429	8,28	3.714.794	10,89	121	18,98
Hostelería	9.213.358	14,10	5.044.381	14,79	103	16,18
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	2.127.001	3,26	1.278.099	3,75	19	3,04
Intermediación financiera	5.046.162	7,72	2.586.390	7,58	24	3,76
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	14.076.409	21,54	10.462.187	30,68	108	16,98
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.003.397	1,54	780.361	2,29	17	2,59
Educación	146.057	0,22	124.890	0,37	2	0,33
Sanidad y servicios sociales	1.090.903	1,67	696.779	2,04	16	2,46
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales	2.383.352	3,65	1.589.000	4,66	34	5,36
Hogares que emplean personal doméstico	807.980	1,24	824.809	2,42	41	6,46
<b>TOTAL</b>	<b>65.345.658</b>	<b>100,00</b>	<b>34.104.933</b>	<b>100,00</b>	<b>638</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 12. Impacto sobre el output, la renta y el empleo de los gastos de la organización de los *bous al carrer*. Información a 5 sectores de actividad**

	Producción		Renta		Empleo	
	Euros	% sobre el total	Euros	% sobre el total	Empleos	% sobre el total
Agricultura, ganadería y pesca	6.080.754	9,31	2.207.465	6,47	88	13,72
Energía	5.674.750	8,68	1.487.162	4,36	6	1,00
Industria	9.416.208	14,41	2.417.915	7,09	44	6,91
Construcción	2.870.899	4,39	890.702	2,61	14	2,24
Servicios	41.303.047	63,21	27.101.689	79,47	486	76,13
<b>TOTAL</b>	<b>65.345.658</b>	<b>100,00</b>	<b>34.104.933</b>	<b>100,00</b>	<b>638</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia

#### 4.2. El impacto del gasto de los participantes activos

En cuanto al impacto del gasto de los participantes activos, el **cuadro 13** presenta el impacto económico directo, indirecto e inducido de los 118,7 millones de gasto realizado por los participantes activos de los festejos sobre la producción, la renta y el empleo.

Una vez descontados las importaciones, el gasto de los participantes supone un impacto directo inicial sobre la producción de la Comunitat Valenciana de 116,4 millones de euros adicionales. A este impacto hay que sumar los impactos indirectos e inducidos en la producción por valor de 118,1 millones de euros. En conjunto los gastos realizados por los participantes representan un aumento en la producción (ventas) en la Comunitat Valenciana de 234,6 millones de euros anuales.

Asimismo el incremento de renta asociado a los gastos realizados por los participantes de los festejos se eleva a 58,2 millones de euros, de los que 33,9 millones se deben a las rentas adicionales generadas en los sectores productivos en donde los participantes realizan directamente sus compras y los restantes 24,3 millones de euros se deben a las rentas adicionales generadas de forma indirecta e inducida por los gastos iniciales en otros sectores.

Finalmente, los gastos realizados por los participantes con motivo de la celebración de los festejos permitieron generar y/o mantener 2.456 empleos anuales adicionales en los sectores económicos de la Comunitat Valenciana.

### **Cuadro 13. Impacto sobre el output, la renta y el empleo de los gastos de los participantes activos de los *bous al carrer***

Euros constantes y personas de 2019

<b>Impacto económico</b>	
<b>Impacto producción</b> (euros)	
Directo	116.429.698
Indirecto + Inducido	118.164.914
Total	234.594.611
<b>Impacto renta</b> (euros)	
Directo	33.931.726
Indirecto + Inducido	24.299.922
Total	58.231.648
<b>Impacto empleo</b> (personas)	
Total	2456

Fuente: Elaboración propia

El **cuadro 14** y el **gráfico 11** muestran los impactos económicos de los gastos de los participantes sobre la producción, la renta y el empleo en la Comunitat Valenciana agregado a 30 sectores de actividad. Como puede advertirse, en términos de producción, el sector más afectado es el de Hostelería, que concentra el 48,2% del total del aumento de las ventas generadas. El segundo es Actividades inmobiliarias (10,4%) y a más distancia sectores como Alimentación, bebidas y tabaco (7,8%), Transportes, almacenamiento y comunicaciones (7,7%), Comercio y reparación (5,9%), etc. Estos cinco sectores representan casi 8 de cada 10 euros de las ventas adicionales generadas (80%) en la Comunitat Valenciana por los participantes de los festejos.

La distribución es ligeramente similar en términos de renta. En este caso los sectores más beneficiados son Hostelería, que aglutina el 48,2% de todas las rentas adicionales generadas, Actividades inmobiliarias, que concentra el 14,1% de toda la renta generada y a más distancia sectores como Transportes, almacenamiento y comunicaciones (9,9%), etc. Estos cuatro sectores representan el 83,8% de la renta adicional generada en la Comunitat Valenciana por el gasto de los participantes de los festejos.

Por último, en términos de empleo se observa que es en el sector Hostelería donde se generan más de la mitad del empleo generado (51,5%). Asimismo, Comercio al por menor (12,2%) y Transportes, almacenamiento y comunicaciones (11,9%) son también de los más beneficiados, aglutinando 1.857 empleos del total de 2.456 empleos generados, es decir el 75,6% de todo el empleo generado por los participantes.

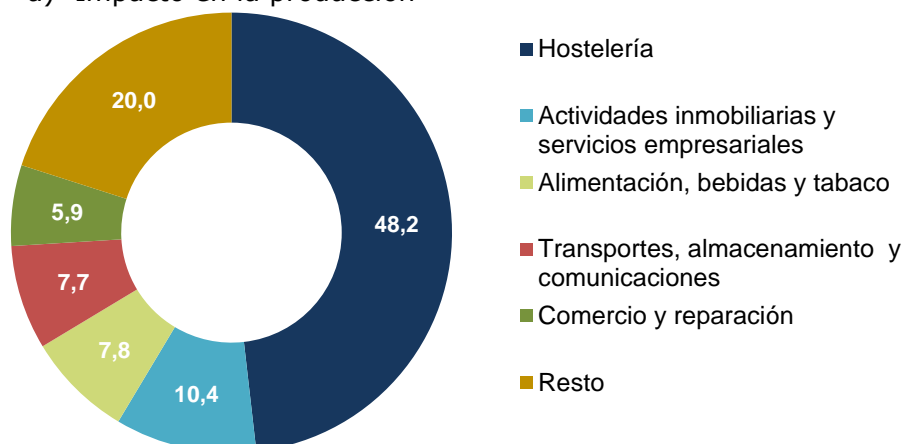
La agregación a cinco grandes sectores reflejada en el **cuadro 15** revela que la mayoría de los impactos generados por el gasto de los participantes se generan en el sector Servicios pues en él se concentra el 80,1% de las ventas adicionales generadas (188 millones), el 89,8% de toda la renta generada y se crean 2.250 empleos del total de 2.456 empleos generados por el gasto por los participantes.



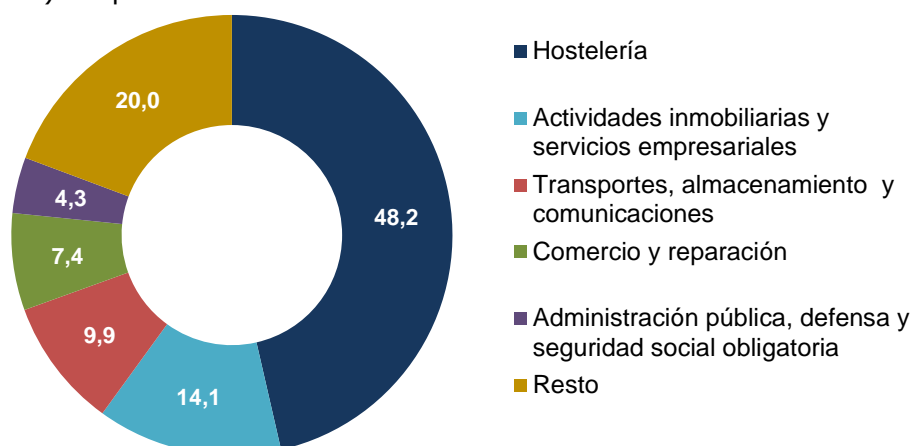
También resulta muy significativo el impacto que se genera en el sector Industria, pues en el aumentan las ventas en más de 25,8 millones de euros (10,9% del total de las ventas generadas), 2,8 millones de rentas (4,8% del total) y 113 empleos (4,5% del total).

**Gráfico 11. Distribución sectorial del impacto generado por los participantes activos de los *bous al carrer* en términos de producción, renta y empleo. 2019** (porcentaje)

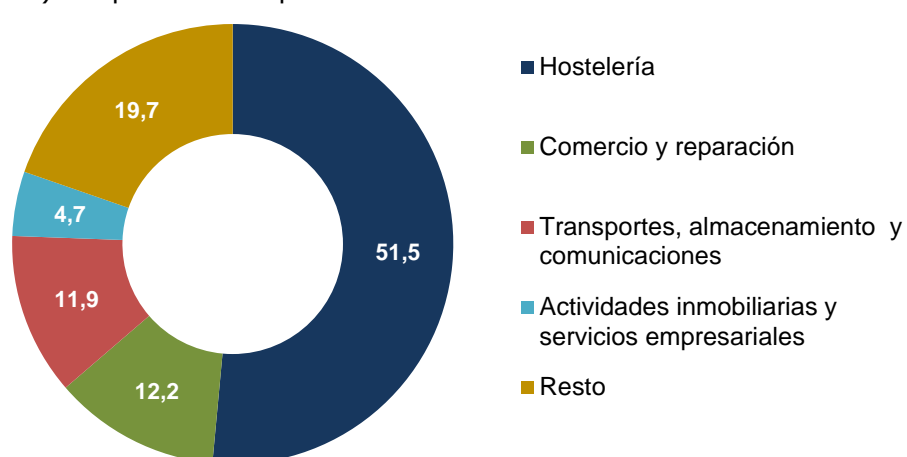
a) Impacto en la producción



b) Impacto en renta



c) Impacto en empleo



Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 14. Impacto sobre el output, la renta y el empleo de los gastos de los participantes de los *bous al carrer*. Información a 30 sectores de actividad**

	Producción		Renta		Empleo	
	Euros	% sobre el total	Euros	% sobre el total	Empleos	% sobre el total
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	3.053.518	1,30	775.154	1,33	47	1,92
Pesca	79.906	0,03	20.912	0,04	1	0,05
Extracción de productos energéticos	-	-	-	-	-	-
Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	253.264	0,11	45.109	0,08	1	0,05
Alimentación, bebidas y tabaco	18.267.089	7,79	1.746.129	3,00	66	2,68
Industria textil	126.842	0,05	10.718	0,02	1	0,03
Industria del cuero y del calzado	379.830	0,16	48.983	0,08	3	0,11
Industria de la madera y del corcho	373.250	0,16	36.883	0,06	2	0,10
Papel; edición y artes gráficas	841.516	0,36	147.111	0,25	5	0,22
Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	2.301.377	0,98	198.738	0,34	1	0,03
Industria química	946.183	0,40	126.439	0,22	5	0,19
Caucho y plástico	445.987	0,19	70.805	0,12	3	0,14
Otros productos minerales no metálicos	969.477	0,41	82.674	0,14	5	0,20
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	399.702	0,17	66.661	0,11	3	0,11
Maquinaria y equipo mecánico	1.013.767	0,43	231.855	0,40	9	0,36
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	307.704	0,13	45.037	0,08	2	0,07
Fabricación de material de transporte	583.196	0,25	44.940	0,08	2	0,07
Industrias manufactureras diversas	1.110.176	0,47	168.370	0,29	8	0,32
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	8.768.506	3,74	1.151.861	1,98	12	0,50
Construcción	6.366.873	2,71	897.744	1,54	32	1,29
Comercio y reparación	13.915.480	5,93	4.310.367	7,40	300	12,21
Hostelería	113.070.323	48,20	28.080.467	48,22	1264	51,47
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	17.988.642	7,67	5.742.442	9,86	292	11,91
Intermediación financiera	7.339.085	3,13	1.907.274	3,28	36	1,48
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	24.339.084	10,38	8.207.378	14,09	116	4,74
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	7.030.659	3,00	2.485.020	4,27	116	4,72
Educación	265.163	0,11	102.987	0,18	4	0,15
Sanidad y servicios sociales	523.178	0,22	151.040	0,26	12	0,49
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales	2.155.267	0,92	688.509	1,18	38	1,55
Hogares que emplean personal doméstico	1.379.566	0,59	640.040	1,10	70	2,87
<b>TOTAL</b>	<b>65.345.658</b>	<b>100,00</b>	<b>34.104.933</b>	<b>100,00</b>	<b>638</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 15. Impacto sobre el output, la renta y el empleo de los gastos de los participantes de los *bous al carrer*. Información a 5 sectores de actividad**

	Producción		Renta		Empleo	
	Euros	% sobre el total	Euros	% sobre el total	Empleos	% sobre el total
Agricultura, ganadería y pesca	3.133.424	1,34	796.066	1,37	48	1,96
Energía	11.323.147	4,83	1.395.708	2,40	14	0,58
Industria	25.764.719	10,98	2.826.605	4,85	113	4,59
Construcción	6.366.873	2,71	897.744	1,54	32	1,29
Servicios	188.006.448	80,14	52.315.525	89,84	2.250	91,58
<b>TOTAL</b>	<b>234.594.611</b>	<b>100,00</b>	<b>58.231.648</b>	<b>100,00</b>	<b>2.456</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia

### 4.3. El impacto del gasto total

El **cuadro 16** y el **gráfico 12** presentan el impacto económico directo, indirecto e inducido de los 155,5 millones de gasto realizado por los dos agentes vinculados a la organización y celebración de los festejos sobre la producción, la renta y el empleo de la Comunitat Valenciana.

Tras descontar las importaciones, el gasto total de ambos agentes supone un impacto directo inicial sobre la producción de la Comunitat Valenciana de 148,2 millones de euros adicionales. A este impacto directo inicial hay que sumar los impactos indirectos e inducidos en la producción por valor de 151,7 millones de euros. En total los gastos adicionales con motivo de los *bous al carrer* representan un aumento en la producción (ventas) de 299,9 millones de euros.

En cuanto al impacto en la renta, las estimaciones indican que el incremento de renta asociado a los gastos realizados asociados a los festejos se elevan a 92,3 millones de euros, de los que 43,5 millones se deben a las rentas adicionales generadas en los sectores productivos en donde organizadores y participantes realizan directamente sus compras y 48,8 millones de euros de renta restantes se generan de forma indirecta e inducida por los gastos iniciales en otros sectores.

Finalmente, los gastos permitieron generar y/o mantener de forma directa, indirecta e inducida un total de 3.095 empleos anuales adicionales en los sectores económicos de la Comunitat Valenciana.

**Cuadro 16. Impacto sobre la renta el output y el empleo del gasto total de los *bous al carrer*.**

Euros constantes y personas de 2019

	Impacto del gasto de la organización (I)	Impacto del gasto de los participantes (II)	Impacto del gasto total (I) + (II)
<b>Impacto producción (euros)</b>			
Directo	31.796.821	116.429.698	<b>148.226.519</b>
Indirecto + Inducido	33.548.837	118.164.914	<b>151.713.750</b>
Total	65.345.658	234.594.611	<b>299.940.269</b>
<b>Impacto renta (euros)</b>			
Directo	9.603.956	33.931.726	<b>43.535.682</b>
Indirecto + Inducido	24.500.978	24.299.922	<b>48.800.899</b>
Total	34.104.933	58.231.648	<b>92.336.581</b>
<b>Impacto empleo (personas)</b>			
Total	638	2.456	<b>3.095</b>

Fuente: Elaboración propia

Con el fin de valorar adecuadamente los impactos de los *bous al carrer* en la economía de la Comunitat Valenciana podemos relacionar las anteriores cifras con las macromagnitudes de la Comunitat Valenciana sobradamente conocidas. Así, el **cuadro 17** presenta la proporción de los impactos económicos totales en relación al Producto Interior Bruto (PIB) y el empleo total de la Comunitat Valenciana. Los datos indican que el impacto económico de los *bous al carrer* representa el 0,04% del PIB de la Comunitat Valenciana y el 0,16% de su empleo total.

**Cuadro 17. Impacto sobre la renta el *output* y el empleo de los *Bous al Carrer***

Porcentajes respecto al PIB y los ocupados de la Comunitat Valenciana.

	Impacto del gasto de la organización (I)	Impacto del gasto de los participantes (II)	Impacto del gasto total (I) + (II)
<b>Impacto renta (euros)</b>			
Directo	0,01%	0,03%	<b>0,04%</b>
Indirecto + Inducido	0,02%	0,02%	<b>0,04%</b>
Total	0,03%	0,05%	<b>0,08%</b>
<b>Impacto empleo</b>			
Total	0,03%	0,13%	<b>0,16%</b>

Fuente: Elaboración propia e INE (Contabilidad Regional)

Nota: Datos de contabilidad nacional correspondientes al avance de 2017.

Otra forma de valorar la importancia de las cifras anteriores es compararlas con sectores económicos o ramas de actividad concretas de la economía de la Comunitat Valenciana. Por ejemplo, los 92,3 millones de euros de renta asociados a la celebración de los *bous al carrer* equivalen al 4% del PIB y al 5,9% del empleo de un sector tan relevante para la economía valenciana como agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Los **cuadros 18 y el gráfico 12** presentan la distribución sectorial de los impactos económicos de la los *bous al carrer* sobre la producción, la renta y el empleo en la Comunitat Valenciana. En términos de producción, el sector más afectado es el de Hostelería en donde se concentra el 40,8% de todas las ventas adicionales generadas. Las ventas de este sector aumentan en 122,3 millones de euros adicionales como consecuencia de los gastos realizados con motivo de la celebración de los *bous al carrer*. También se benefician de forma destacada el conglomerado de actividades que engloba el sector Actividades inmobiliarias y servicios empresariales (12,8% de todas las ventas generadas), Alimentación, bebidas y tabaco (7,9%), Transportes, almacenamiento y comunicaciones (6,7%), Comercio y reparación (6,4%), etc. Estos cinco sectores representan casi tres cuartas partes (75,6%) de la producción adicional generada en la Comunitat Valenciana con motivo de la celebración de los festejos taurinos aquí analizados.

La distribución sectorial de los impactos en términos de renta es similar. De nuevo, tras el sector Hostelería que concentra el 35,9% de la renta generada, el sector Actividades inmobiliarias y servicios empresariales es el más beneficiado, concentrando el 20,2% de la renta asociada a la celebración de los festejos. Le siguen los sectores de Comercio y reparación (8,7%), Transportes, almacenamiento y comunicaciones (7,6%), etc. Estos cuatro sectores concentran el 72,4% de renta adicional generada por celebración de los *bous al carrer*.

Finalmente, en términos de empleo, también es el sector de la Hostelería el que más se beneficia de la celebración de los *bous al carrer*. En este sector se generan 1.368 empleos de los 3.095 empleos generados (44,2%) en toda la Comunitat Valenciana. También se benefician de forma muy destacada el empleo de sectores como Comercio y reparación, en el que se generan 421 empleos anuales (13,6% del total), Transporte y comunicaciones (312 empleos; 10,1% del total), y Actividades inmobiliarias y servicios empresariales (225 empleos, 7,3% del total), Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (134 empleos, 4,3% del total), etc. Estos cinco sectores consiguen aglutinar 2.459 empleos de los 3.095 empleos generados en la Comunitat Valenciana por la celebración de los *bous al carrer*, lo que representa el 79,5% del total del empleo adicional generado asociado a la celebración de los festejos taurinos.

**Cuadro 18. Impacto sobre el output, la renta y el empleo de los gastos totales de los *bous al carrer*. Información a 30 sectores de actividad**

	Producción		Renta		Empleo	
	Euros	% sobre el total	Euros	% sobre el total	Empleos	% sobre el total
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	9.093.724	3,03	2.959.269	3,21	134	4,33
Pesca	120.455	0,04	44.261	0,05	2	0,06
Extracción de productos energéticos	-	-	-	-	-	-
Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	378.341	0,13	94.127	0,10	2	0,05
Alimentación, bebidas y tabaco	23.587.796	7,86	2.868.862	3,11	85	2,73
Industria textil	249.142	0,08	31.433	0,03	1	0,05
Industria del cuero y del calzado	600.858	0,20	111.708	0,12	4	0,13
Industria de la madera y del corcho	562.920	0,19	78.124	0,09	4	0,11
Papel; edición y artes gráficas	1.373.591	0,46	372.533	0,40	9	0,30
Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	3.352.475	1,12	398.460	0,43	1	0,04
Industria química	1.446.409	0,48	273.521	0,30	7	0,23
Caucho y plástico	609.783	0,20	128.024	0,14	5	0,15
Otros productos minerales no metálicos	1.525.864	0,51	202.753	0,22	8	0,26
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	629.152	0,21	151.241	0,16	4	0,14
Maquinaria y equipo mecánico	1.388.734	0,46	420.549	0,46	12	0,39
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	614.156	0,21	139.227	0,15	3	0,09
Fabricación de material de transporte	877.364	0,29	95.014	0,10	3	0,08
Industrias manufactureras diversas	1.715.157	0,57	371.532	0,40	12	0,40
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	13.267.081	4,42	2.390.283	2,59	18	0,58
Construcción	9.237.772	3,08	1.788.446	1,94	46	1,49
Comercio y reparación	19.323.909	6,44	8.025.162	8,69	421	13,61
Hostelería	122.283.681	40,77	33.124.848	35,87	1.368	44,19
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	20.115.643	6,71	7.020.541	7,60	312	10,08
Intermediación financiera	12.385.247	4,13	4.493.663	4,87	60	1,95
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	38.415.493	12,81	18.669.564	20,22	225	7,26
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	8.034.056	2,68	3.265.381	3,54	132	4,28
Educación	411.220	0,14	227.877	0,25	6	0,19
Sanidad y servicios sociales	1.614.081	0,54	847.819	0,92	28	0,90
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad	4.538.619	1,51	2.277.509	2,47	72	2,34
Hogares que emplean personal doméstico	2.187.547	0,73	1.464.849	1,59	112	3,61
<b>TOTAL</b>	<b>299.940.269</b>	<b>100,00</b>	<b>92.336.581</b>	<b>100,00</b>	<b>3.095</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia

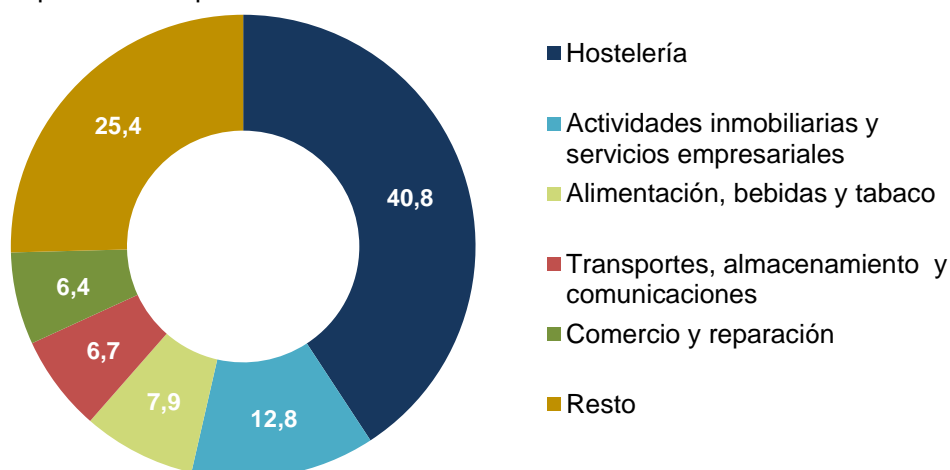
**Cuadro 19. Impacto sobre el output, la renta y el empleo de los gastos totales de los *bous al carrer*. Información a 5 sectores de actividad**

	Producción		Renta		Empleo	
	Euros	% sobre el total	Euros	% sobre el total	Empleos	% sobre el total
Agricultura, ganadería y pesca	9.214.178	3,07	3.003.531	3,25	136	4,39
Energía	16.997.897	5,67	2.882.870	3,12	21	0,67
Industria	35.180.927	11,73	5.244.521	5,68	157	5,07
Construcción	9.237.772	3,08	1.788.446	1,94	46	1,49
Servicios	229.309.495	76,45	79.417.214	86,01	2.735	88,39
<b>TOTAL</b>	<b>299.940.269</b>	<b>100,00</b>	<b>92.336.581</b>	<b>100,00</b>	<b>3.095</b>	<b>100,00</b>

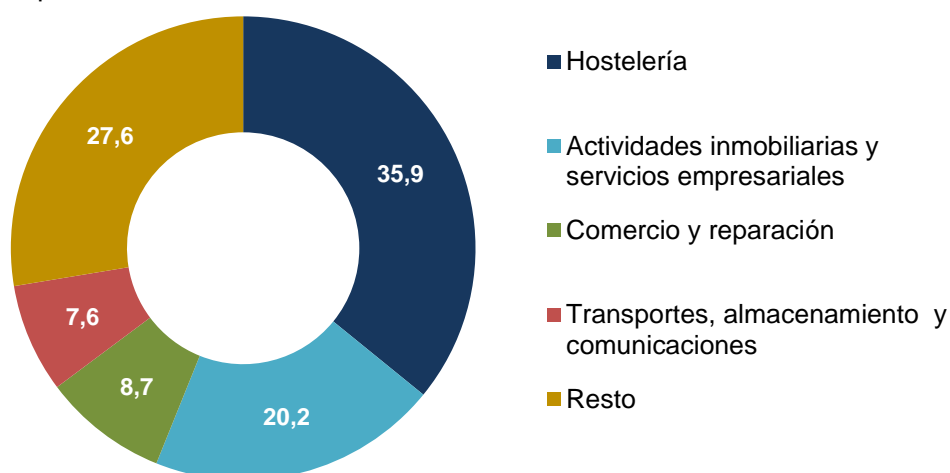
Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 12. Distribución sectorial del impacto generado por los *bous al carrer* en términos de producción, renta y empleo. 2019 (porcentaje)**

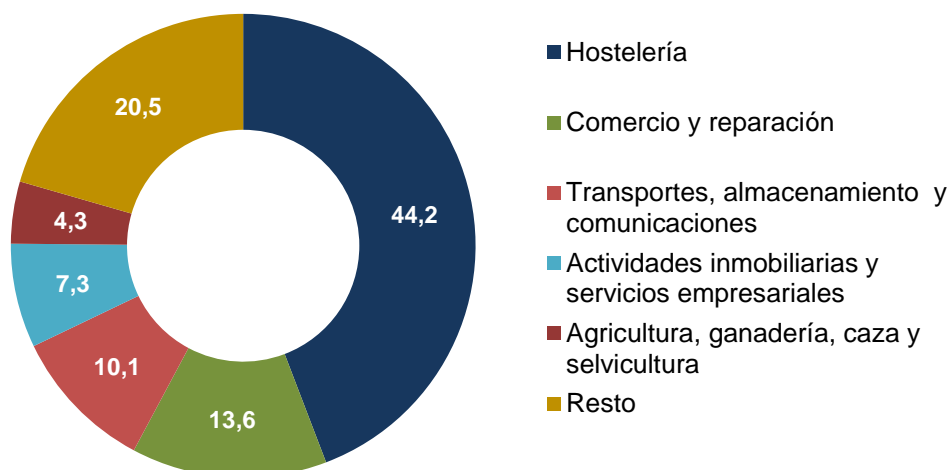
a) Impacto en la producción



b) Impacto en renta



c) Impacto en empleo



Fuente: Elaboración propia

## 5. CONCLUSIONES

La celebración de festejos taurinos populares de *bous al carrer* representa uno de los acontecimientos festivos con mayor arraigo popular de la Comunitat Valenciana. En 2017 se realizaron 9.709 actos en sus diferentes modalidades, llegando a significar la mitad de las exhibiciones celebradas en la totalidad del territorio español.

Resulta evidente que la celebración de tal volumen de eventos con un volumen de participantes tan elevado a lo largo y ancho de la Comunitat Valenciana tiene indudables repercusiones económicas en la Comunitat Valenciana que resulta imprescindible valorar y cuantificar.

Este segundo informe ha tenido como objetivo cuantificar los impactos económicos que la celebración de los festejos los *bous al carrer* sobre la producción (*output*), renta y empleo de la Comunitat Valenciana.

Como ya se advirtió en el anterior informe, la celebración de los *bous al carrer* implica la realización de gastos como gastos de ganadería, infraestructuras, actuantes en la lidia, servicios médicos y de seguridad, prevención de accidentalidad, entretenimiento, promoción de los festejos, etc. Estos gastos directamente relacionados con la organización de los festejos se cuantificaron en el anterior informe en 36.795.200 euros.

Sin embargo, además de los gastos realizados por la organización de los festejos, también realizan gastos los participantes activos de los festejos con motivo de su asistencia a los festejos. Se trata de gastos asociados fundamentalmente a restauración, hostelería y transporte. Estos gastos alcanzan anualmente cifras significativas que generan un incremento adicional de la actividad económica de la Comunitat Valenciana creando así producción, renta y empleo en los sectores y



empresas que proveen de estos bienes y servicios, de forma directa, indirecta o inducida.

En este informe se han estimado los impactos económicos en términos de producción, renta y empleo en la economía valenciana asociados a los gastos realizados tanto por los organizadores como por los participantes activos de los festejos. Los impactos económicos se han presentado a nivel agregado para el conjunto de la Comunitat Valenciana y también a nivel desagregado por sectores de actividad y por agentes. Los siguientes puntos resumen los principales resultados:

- La celebración de los 9.709 festejos de bous al carrer en la Comunitat Valenciana, supuso un gasto en la organización de 36.795.200 euros.
- La partida más importante es la de compra o alquiler de ganado y su transporte (10.417.553 euros) representando el 28,3% del conjunto. Por detrás se sitúan los gastos generales (19,1%), los servicios de carácter taurino (18,7%), las infraestructuras (16,6%), otros gastos (8,7%), los servicios de seguridad (5%), y los gastos en lidia (3,6%).
- Los resultados de las encuestas realizadas a los participantes activos refleja que aproximadamente tres cuartas partes de los asistentes (75,1%) tienen entre 16 y 44 años y asisten a una media de 37,3 festejos al año. Asimismo, la mayoría de ellos (96,8%) realizan desplazamientos a otros municipios con motivo de su asistencia, utilizando para ello mayoritariamente el coche (96,5%).
- En cuanto a los hábitos de gasto, los participantes activos suelen gastarse una media de 19 euros en comidas y consumiciones diversas y 13,1 euros en otros conceptos.
- El 96,8% de los participantes activos suele desplazarse a otros municipios para asistir a los *bous al carrer* realizando un gasto de 19,8 euros en transporte. Asimismo, el 58,2% de los participantes suelen pernoctar en destino y se gastan una media de 159,6 euros al año en hoteles.
- Los resultados indican que los participantes activos de los *bous al carrer* realizan un volumen de gasto de 118,7 millones de euros, lo que supone un volumen de gasto generador de impacto de 116.429.698 euros anuales una vez descontadas las importaciones.
- En conjunto la celebración de los *bous al carrer* suponen una inyección de demanda de 155,5 millones de euros anuales, de los que 148,2 son susceptibles de generar algún tipo de impacto económico en la Comunitat Valenciana.
- La inyección directa de gasto más importante es atribuible al gasto de los participantes representando el 78,5% de todo el gasto adicional generado, mientras que el gasto de los organizadores representa el 21,5% restante.
- Este aumento de demanda directo sobre las empresas también genera

impactos indirectos e inducidos en los sectores de actividad de la economía de la Comunitat Valenciana. El impacto total (directo, indirecto e inducido) sobre la producción y la renta de la Comunitat Valenciana derivados de la celebración de los *bous al carrer* se estiman, respectivamente, en 299,9 millones de euros de ventas adicionales y 92,3 millones de euros de rentas adicionales. En términos de empleo, el impacto asciende a 3.095 empleos anuales adicionales en la Comunitat Valenciana.

- Por agentes, el impacto más importante se genera por el gasto de los participantes (234,6 millones de euros de producción, 58,2 millones de euros de renta y 2.456 empleos). Los agentes organizadores generan un impacto inferior (65,3 millones de euros de producción, 34,1 millones de euros anuales de renta y 638 empleos anuales adicionales).
- Los resultados indican que la celebración de los *bous al carrer* tiene una repercusión económica importante en la economía de la Comunitat. El impacto económico estimado representa el 0,08% del PIB y el 0,16% del empleo total de la Comunitat Valenciana.
- La distribución sectorial de los impactos revela que cinco sectores concentran el 74,6% de renta adicional generada por la celebración de los *bous al carrer*: Hostelería; Actividades inmobiliarias y servicios empresariales; Alimentación, bebidas y tabaco; Transportes, almacenamiento y comunicaciones y Comercio y reparación.
- Similarmente los cuatro sectores más beneficiados en términos de rentas generadas por la celebración de los *bous al carrer* son: Hostelería; Actividades inmobiliarias y servicios empresariales; Transportes, almacenamiento y comunicaciones y Comercio y reparación. En estos cuatro sectores se generan el 72,4% de todas las rentas generadas.
- Finalmente, en términos de empleo los sectores Hostelería; Comercio y reparación; Transporte y comunicaciones; Actividades inmobiliarias y servicios empresariales y Agricultura, ganadería, caza y selvicultura consiguen aglutinar 2.459 empleos de los 3.095 empleos generados en la Comunitat Valenciana por la celebración de los *bous al carrer*, lo que representa el 79,5% del total del empleo adicional generado asociado a la celebración de los festejos taurinos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Conselleria de Governació i Justícia de la Comunitat Valenciana (2.015): "Memoria bous al carrer 2.014".
- Direcció General per a l'Agència de Seguretat i Resposta a les Emergències. Generalitat Valenciana (2.016): "Memoria bous al carrer 2.015".
- Direcció General per a l'Agència de Seguretat i Resposta a les Emergències. Generalitat Valenciana (2.017): "Memoria bous al carrer 2.016".
- Decreto 31/2015, 6 de marzo, del Consell. Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana (Bous al carrer).

Para la estimación del gasto se han utilizado datos de encuestas dirigidas a los 274 municipios de la Comunitat Valenciana que según consta en los registros de la Dirección General para la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias han celebrado festejos taurinos durante los años 2016 y 2017. La muestra representa al 22,6% de todos los municipios que celebran festejos (véase anexo).

El cuestionario recoge preguntas sobre los gastos realizados en diversas partidas como son: gasto en ganado, en infraestructura, en lidia, en servicios taurinos, en seguridad pública, etc.

Dado que no se dispone de información sobre el gasto realizado en cada uno de los conceptos en todos los municipios de la Comunitat Valenciana se ha tenido que estimar el gasto de aquellos municipios que no han respondido a la encuesta. Para ello se ha procedido en varias etapas:

- **Etapa 1: Construcción de los "clusters"**. Se han construido 5 agrupaciones de municipios homogéneos o "clusters" en base a variables demográficas, tamaño poblacional, similitud en intensidad de la celebración de festejos taurinos y proximidad geográfica.
- **Etapa 2: Cálculo del gasto medio por festejo a nivel municipal**. Para los municipios en los que sí se disponía de información de las encuestas se ha calculado el gasto medio por festejo en cada uno de los conceptos de gasto. Este gasto medio se ha estimado dividiendo el gasto procedente de la encuesta de cada una de las partidas entre el número de festejos totales celebrados procedente de los registros de Consellería.
- **Etapa 3: Cálculo del gasto medio por festejo por "cluster"**. Utilizando el gasto medio por festejo de la etapa 2 de los municipios se ha calculado el gasto medio por festejo en cada uno de los 5 *cluster* de municipios.
- **Etapa 4: Estimación del gasto en cada concepto**. Para aquellos municipios que no se dispone de información se ha estimado su gasto multiplicando el gasto medio de su correspondiente *cluster* (etapa 3) por el número de festejos celebrados según consta en los registros de Consellería.

Para la estimación del coste en cada tipo de festejos se ha combinado información de la Dirección General para la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias sobre cada uno de los tipos de festejos e información procedente de entrevistas personales a profesionales y empresas del sector sobre el coste de cada uno de los festejos.

La estimación del coste en ganadería según el tipo de festejo se obtiene de la multiplicación del número de festejos por el coste de cada modalidad de festejo. En concreto:

- Coste en suelta de vaquillas: Se ha imputado un coste de 700 euros por festejo.
- Coste en *bou de corro/rogle*: Se ha imputado un coste de 700 euros por festejo.
- Coste en encierros: Se ha imputado un coste de 750 euros por festejo.
- Coste en toro embolado: Se ha imputado un coste de 600 euros por festejo.
- Coste en concurso de recortadores: Se ha imputado un coste de 22.000 euros por festejo.
- Coste en bous a la mar: Se ha imputado un coste de 700 euros por festejo.
- Coste en toro cerril: Se ha imputado un coste de 4.100 euros por festejo.
- Coste en bou en corda: Se ha imputado un coste de 850 euros por festejo.
- Coste en encierros con caballos: Se ha imputado un coste de 750 euros por festejo.

## NOTA TÉCNICA 3

Para la estimación del número de abonados y asistentes se han utilizado datos de encuestas realizadas a asociaciones y peñas taurinas de los 274 municipios de la Comunitat Valenciana que según consta en los registros de Consellería han celebrado festejos taurinos durante los años 2016 y 2017. La muestra representa al 22,6% de todos los municipios que celebran festejos (véase **anexo**).

La encuesta recoge preguntas sobre el número de abonados y número estimado de asistentes.

Dado que no se dispone de información sobre el número de abonados y asistentes de todos los municipios de la CV se ha tenido que estimar el número de abonados de aquellos municipios para los que no se dispone de información. Para ello, al igual que con el gasto (véase **nota técnica 1**), se ha procedido en varias etapas:

- **Etapa 1:** Construcción de los "clusters". Se han construido 5 agrupaciones de municipios homogéneos o "clusters" en base a variables demográficas, tamaño poblacional, similitud en intensidad de la celebración de festejos taurinos y proximidad geográfica.
- **Etapa 2:** Cálculo de la "tasa de abono" y la "tasa de participación" a nivel municipal. Para los municipios en los que sí se disponía de información de las encuestas se ha calculado una "tasa de abono" y una "tasa de participación". Estas tasas se obtienen dividiendo el número de abonados o de asistentes entre la población total de cada municipio entre 18 y 54 años. Se ha restringido este ámbito poblacional al entender que la participación activa en la fiesta es mayor cuanto menor es la edad de los ciudadanos. Estas tasas son superiores en la provincia de Castellón e inferiores en la provincia de Valencia.

	Tasa de abono <sup>1</sup>	Tasa de participación <sup>2</sup>
Alicante	2,77%	4,91%
Castellón	17,31%	13,35%
Valencia	2,30%	4,91%

<sup>1</sup>Porcentaje de población entre 18 y 54 años abonada en asociaciones o peñas taurinas.

<sup>2</sup>Porcentaje de población entre 18 y 54 años que asiste a festejos taurinos.

- **Etapa 3:** Estimación del número de abonados y asistentes. Para aquellos municipios que no se dispone de información se ha calculado el número de abonados y asistentes multiplicando las tasas de abono y participación a nivel provincial (etapa 3) por la población total de cada municipio entre 18 y 54 años.

Se ha realizado una encuesta telemática a través de la empresa TESI, S.L. y se ha enviado a los 274 municipios de la Comunitat Valenciana que según consta en los registros de la Dirección General para la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias han celebrado festejos taurinos durante los años 2016 y 2017. Se han recogido un total de 55 encuestas que corresponden a 61 municipios, lo que supone una muestra que representa al 22,6% de todos los municipios que celebran festejos.

La encuesta (véase **anexo**) recoge preguntas sobre el tipo de recinto, la modalidad de pago, el número de abonados, número estimado de asistentes, así como preguntas sobre el volumen de gasto que dichas asociaciones han realizado en su municipio.

A los organizadores se les pregunta sobre los gastos realizados en diversas partidas:

- Gasto en ganado: Este concepto recoge los gastos asociados a la adquisición de ganado cerril, de alquiler, servicios de cebadero y de transporte.
- Gasto en infraestructura: Este concepto recoge los gastos asociados a alquiler de infraestructuras (barreras, toriles, cajones u otros), compra en infraestructura (barreras, toriles, cajones u otros), mantenimiento de infraestructuras (barreras, toriles, cajones u otros), adquisición de arena o alquiler de carretillas elevadoras para el movimiento de elementos.
- Gasto en lidia: Este concepto recoge básicamente los gastos derivados de la compra de materiales relacionados con la lidia (bolas, cuerdas, etc.) y servicios de actuantes (recortadores, emboladores y enlazadores).
- Gastos generales: Este concepto recoge gastos de muy diversa naturaleza, como pueden ser: indumentaria y complementos peña/comisión/organizador, música relacionada directamente con el festejo, megafonía, pirotecnia, publicidad, imprenta, premios, galas, cenas, viajes, reuniones, etc.

- Gastos de servicios taurinos: Recoge los gastos de primas de seguros, servicios médicos, servicios técnicos de adecuación e instalaciones, servicios matadero, seguridad privada, servicio montadores instalaciones, etc.
- Gastos de seguridad pública: En este apartado se incluyen el gasto relativo a los servicios de la Guardia Civil, Policía Nacional, Policía Local, Policía Autonómica y Protección Civil.
- Gastos en tasas, cuotas y otros pagos: Bajo este epígrafe se incluyen tasas (cánones, ocupación de vía pública, etc.) soportadas por organizadores para efectuar las exhibiciones, cuotas satisfechas por las asociaciones en concepto de pagos de cuotas a federaciones y asociaciones, y otros gastos que por su naturaleza no pueden ser incluidos en los apartados anteriores.



**ANÁLISIS ECONÓMICO, RELEVANCIA E IMPLANTACIÓN DE FIESTAS TAURINAS POPULARES (BOUS AL CARRER) EN LA COMUNITAT VALENCIANA**

En la Universitat de València (Facultat d'Economia) estamos realizando un estudio para cuantificar el valor económico que tiene el festejo popular del "bou al carrer" dada la importancia que este festejo tiene, por la cantidad de festejos organizados y por el número de participantes, en los municipios de la Comunitat Valenciana.

Es por ello, por lo que nos dirigimos a ustedes como organizadores de los festejos taurinos en su municipio para que cumplimenten el cuestionario siguiente, agradeciéndoles de antemano su colaboración imprescindible para el buen fin del estudio como conocedores y partícipes de la realidad de esta fiesta popular. Puede que algunos datos o informaciones que se solicitan no sean conocidos por ustedes y dependan de las peñas, el ayuntamiento o la comisión de festejos, por lo que sólo deben cumplimentar dicha información en el caso de que la conozcan. Todas las respuestas en este cuestionario serán tratadas de forma confidencial, serán analizadas de forma anónima y no serán publicadas individualmente.

Si desea realizar alguna observación la puede realizar en el apartado de Observaciones o si desea realizar alguna consulta no dude en ponerse en contacto conmigo:



Muchas gracias por su colaboración.

**Indique el tipo de recinto en el que se desarrollaron los festejos**

- Recinto abierto calle..... 1
- Recinto cerrado plaza portátil..... 2
- Recinto cerrado plaza fija..... 3
- Otras..... 99

**Indique los diferentes tipos de ticket de entrada que se ofrecieron**

- Acceso gratuito..... 1
- Acceso mediante ticket de pago..... 2

1.- ¿En cuanto a los festejos organizados por su entidad / ayuntamiento / peña puede indicarnos los siguientes datos referidos a los años 2016 y 2017?:

	2016	2017
Nº de abonados, socios o peñistas		
Nº de días de festejos taurinos		
Media estimada de asistentes (participantes + espectadores) para cada festejo		
Nº estimado asistentes (participantes + espectadores) en el total de las fiestas		

Recuerde introducir la cifra en euros (€).

A continuación queremos que nos indique los GASTOS que tienen una relación directa con los festejos taurinos organizados por su entidad/peña para cada temporada (2016 y 2017).

2.- En cuanto al ganado puede indicar el importe gastado en cada concepto para cada temporada en:

	2016	2017
	<i>importe total en euros</i>	<i>importe total en euros</i>
Adquisición de ganado bravo CERRIL		
Adquisición de ganado bravo de ALQUILER (CORRO)		
Servicio de cebadero		
Servicio de transportes del ganado (desde su origen a la localidad – cebadero – matadero)		
(1)		
(2)		

Recuerde introducir la cifra en euros (€).

3.- En cuanto a la infraestructura puede indicar el importe gastado en cada concepto para cada temporada en:

	2016	2017
	<i>importe total en euros</i>	<i>importe total en euros</i>
Alquileres de infraestructuras (barreras, toriles, cajones u otros)		
Compra en infraestructura (barreras, toriles, cajones u otros)		
Mantenimiento de infraestructuras (barreras, toriles, cajones u otros)		
Arena o similares		
Alquiler de carretillas elevadoras "Fenwick" para el movimiento de barreras, cajones, etc.		
(1)		
(2)		

Recuerde introducir la cifra en euros (€).

4.- En cuanto a la lidia puede indicar el importe gastado en cada concepto para cada temporada en:

	2016	2017
	<i>importe total en euros</i>	<i>importe total en euros</i>
Materiales relacionados con la lidia (bolas, cuerdas, etc.)		
Servicios de actuantes en la lidia (recortadores, emboladores, enlazadores, etc.)		
(1)		
(2)		

Recuerde introducir la cifra en euros (€).

5.- En cuanto a Gastos Varios (no incluidos en anteriores) puede indicar el importe gastado para cada temporada en:

	2016	2017
	Importe total en euros	Importe total en euros
Indumentaria y complementos peña/comisión/organizador, etc.		
Música relacionada directamente con el festejo (charanga, etc.)		
Megafonía		
Pirotecnia		
Publicidad (radio, TV, periódicos, revistas...)		
Gasto en imprenta, cartelería, trípticos, etc.		
Premios (En metálico, trofeos, etc.)		
Galas, cenas fin de temporada o entregas de trofeos		
Gasto viajes para realización festejo (adquisición ganado, etc.)		
Gasto en reuniones para organización y realización festejos		
(1)		
(2)		

6.- En cuanto a Servicios relacionados con los festejos taurinos (no incluidos en apartados anteriores) puede indicar el importe gastado en cada concepto para cada temporada en:

	2016	2017
	Importe total en euros	Importe total en euros
Primas de seguros		
Servicios médicos		
Servicios técnicos, adecuación e instalaciones (aparejador/arquitecto)		
Servicios veterinarios		
Servicios matadero		
Seguridad privada		
Servicio montadores instalaciones		
(1)		

Recuerde introducir la cifra en euros (€).

7.- En cuanto a Servicios de Seguridad Pública relacionados con los festejos taurinos (no incluidos en apartados anteriores) indique el número de funcionarios dedicados a la Seguridad Pública en su municipio y en el caso de que se disponga de la información el importe gastado para cada temporada. (Entendemos la dificultad que como organizadores tengan para contestar esta pregunta, por lo que responda sólo en el caso de tener la información).

	2016 Total euros	2016 Nº funcionarios	2017 Total euros	2016 Nº funcionarios
Servicio de Guardia Civil				
Servicio de Policía Nacional				
Servicio de Policía Local				
Servicio de Policía Autonómica				
Servicio de Protección Civil				
(1)				
(2)				

Recuerde introducir la cifra en euros (€).

8.- En cuanto a Otros Pagos relacionados con los festejos taurinos (no incluidos en apartados anteriores) puede indicar el importe gastado en cada concepto para cada temporada en:

	2016 <i>Importe total en euros</i>	2017 <i>Importe total en euros</i>
Cuotas a Federaciones		
Cuotas a Asociaciones		
(1)		
(2)		
(1)		
(2)		
(1)		
(2)		

En el apartado de otros, cualquier otro coste no descrito que tenga una relación directa con el festejo.

Recuerde introducir la cifra en euros (€).

9.- En caso de que considere que en la organización de los festejos de su institución/peña hubiera algún otro gasto que tenga una relación directa con el festejo, indique el concepto y el importe para cada año:

	2016 <i>Importe total en euros</i>	2017 <i>Importe total en euros</i>
(1)		
(2)		
(3)		
(4)		

En el apartado de otros, cualquier otro coste no descrito que tenga una relación directa con el festejo.

Recuerde introducir la cifra en euros (€).

La organización de los festejos taurinos requiere de una financiación que puede ser llevada a cabo a través de diversos medios, es por lo que a continuación queremos que nos indiquen los INGRESOS que tienen una relación directa con los festejos taurinos organizados por su entidad/peña para cada temporada (2016 y 2017).

10.- En cuanto a los ingresos relacionados con la organización de los festejos taurinos, indicar para cada concepto el importe:

	2016 <i>Importe total en euros</i>	2017 <i>Importe total en euros</i>
Abonados, socios, peñistas		
Publicidad y propaganda		
Donaciones		
Loterías y sorteos		
Cuotas miembros de la comisión		
(1)		
(2)		
(3)		

En el apartado de otros, cualquier otro coste no descrito que tenga una relación directa con el festejo.

Recuerde introducir la cifra en euros (€).

Dada su experiencia y conocimiento de la fiesta de "bous al carrer", como organizador y como asistente a dichos festejos, indique el gasto medio estimado por asistente a los festejos (comidas, desplazamientos, (excluidas las cuotas a las peñas):

\_\_\_\_\_ €' (euros)

Escriba las observaciones que estime oportunas al desarrollo de la ficha.

---

---

---

Muchas gracias por su colaboración.

Se ha realizado una encuesta telemática (<http://bitly.com/bousalcarrer>) a los participantes activos de la fiesta. Para ello se ha utilizado el método de muestreo de bola nieve. Esta metodología se utiliza cuando, como en este caso, la muestra para el estudio está limitada a un subgrupo de la población. Esta técnica de muestreo funciona en cadena y consiste en que se solicita ayuda a un sujeto representativo para identificar a otras personas que tengan un rasgo de interés similar. Luego, se solicita a los sujetos designados que procedan de la misma manera hasta obtener el número suficiente de sujetos.

Por medio de este procedimiento se han recogido 938 encuestas válidas representativas de todos los rangos de edad y de las tres provincias de la Comunitat Valenciana.

La encuesta recoge preguntas sobre el lugar de residencia, la edad, los desplazamientos realizados para asistir a los festejos, los gastos anuales en pernoctaciones, días de festejos anuales a los que asiste, y sobre los gastos que el participante suele realizar en transporte, comidas y otras consumiciones en bares y restaurantes.

## ENCUESTA A PARTICIPANTES ACTIVOS

### **Impacte Econòmic dels Bous al carrer**

A la Universitat de València estem realitzant un estudi per a quantificar l'impacte econòmic que tenen els "bous al carrer".

Ens dirigim a vosté com a assistent a aquests festejos i li agrairíem que emplenara el següent qüestionari.

#### **1. Lloc de residència**

València  
Castelló  
Alacant  
Fora de la Comunitat Valenciana

#### **2. Edat**

16-24 anys  
25-34 anys  
35-44 anys  
45-54 anys  
Mes de 54

**3. Es desplaça habitualment a altres municipis per a assistir als festejos?**

Sí  
No

**4. En cas que si, quin mitjà de transport utilitza per al seu desplaçament als festejos?**

Cotxe  
Moto  
Autobús  
Tren  
Uns altres

**5. Ha pernoctat en un hotel amb motiu de la seua assistència als festejos de bous al carrer?**

Sí  
No

**6. En cas que haja pernoctat, quant ha sigut la seua despesa anual en hotels?**

50 euros anuals  
100 euros anuals  
150 euros anuals  
200 euros anuals  
Uns altres

**7. A quants dies de festejos sol assistir anualment?**

1-5 a l'any  
6-10 a l'any  
11-30 a l'any  
31-50 a l'any  
Més de 50 a l'any

**8. Quant se sol gastar amb motiu de l'assistència en TRANSPORT?**

0 euros  
1-10 euros  
11-20 euros  
21-30 euros  
31-40 euros  
41-80 euros  
Uns altres

**9. En cada festeig, quant se sol gastar amb motiu de l'assistència en DINARS i CONSUMICIONS en bars?**

0 euros  
1-10 euros  
11-20 euros  
21-30 euros  
31-40 euros  
41-80 euros  
Uns altres

**10. En cada festeig, quant se sol gastar amb motiu de l'assistència en ALTRES DESPESES?**

- 0 euros
- 1-10 euros
- 11-20 euros
- 21-30 euros
- 31-40 euros
- 41-80 euros
- Uns altres



Este anexo presenta la metodología que se ha utilizado para la estimación del impacto económico de *Bous al Carrer* en la economía de la Comunitat Valenciana.

Por impacto económico se entiende el efecto sobre el *output* (producción, ventas), la renta (valor añadido o PIB) y el empleo asociados a la existencia de estas fiestas populares. En este caso, los impactos se generan a través de dos vías distintas: a) los gastos de organización en que se incurre para implementar y celebrar estos festejos, incluyendo gastos en ganado, infraestructuras, lidia, servicios taurinos, entre otros, y b) los gastos de los participantes activos que asisten a los eventos de *bous al carrer* a lo largo de toda la geografía valenciana.

Los impactos económicos estimados se dividen en tres grupos: los impactos directos, indirectos y los inducidos:

- a) Impactos directos: hacen referencia al empleo, renta y actividad (gasto) generados inicialmente para abastecer la demanda asociada al gasto de organización de *bous al carrer* y al gasto turístico de sus visitantes.
- b) Impactos indirectos: corresponden al empleo, renta y producción generados en otros sectores de la economía para poder abastecer la demanda que inicialmente supone el gasto asociado a las dos fuentes de impacto antes comentadas.
- d) Impactos inducidos: son los generados por los impactos directos e indirectos como consecuencia del consumo generado a través de la renta de las economías domésticas.

Para cuantificar los impactos indirectos e inducidos se utiliza la metodología *input-output*.

### **Análisis input-output**

La estimación de los impactos sobre la producción, renta y empleo de la economía valenciana se realiza utilizando la metodología *input-output* y la tabla correspondiente referida a la economía de la Comunitat Valenciana. Este cálculo ha sido encargado al Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, que posee una experiencia contrastada en este tema y ha desarrollado la metodología que se describe en las siguientes páginas.

Dado que la última tabla *input-output* oficial disponible para la Comunitat Valenciana, elaborada y publicada por el IVE (Instituto Valenciano de Estadística) está referida a un año ya muy lejano como el 2000, el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie) ha realizado una actualización de la misma mediante la aplicación del método Euro, utilizado y recomendado por la Oficina Europea de Estadística (Eurostat)<sup>2</sup>. Dicha actualización ha tomado como base

<sup>2</sup> EUROSTAT (2008): Eurostat Manual of Supply, Use and Input-Output Tables, Luxemburgo. Disponible en: <http://ec.europa.eu/eurostat/web/productsmanuals-and-guidelines/-/KS-RA-07-013>

principal la información proporcionada por la Contabilidad Regional de España del INE (Instituto Nacional de Estadística). Con esta aproximación, se dispone de una actualización de la tabla *input-output* de la Comunitat Valenciana referida al año 2010, que es la que se ha utilizado para estimar el impacto de *Bous al Carrer*.

La tabla *input-output* recoge la estructura productiva de una economía en la medida en la que cuantifica los requerimientos de inputs que un sector demanda del resto de sectores para satisfacer su producción. De ese modo, la esencia del análisis *input-output* es que permite estimar el impacto que tiene sobre la producción, la renta y el empleo un determinado aumento de la demanda final (en nuestro caso, el gasto asociado a *bous al carrer*).

El análisis *input-output* permite estimar distintos tipos de impactos, tanto a nivel agregado para toda la economía como a nivel sectorial por ramas productivas.

Los impactos directos sobre la producción corresponden a los gastos directos comentados anteriormente. En el caso de la renta (valor añadido), los impactos directos se estiman a partir de la información proporcionada por la propia tabla *input-output* sobre la proporción que la renta representa de la producción de cada sector. En el caso del empleo, es posible ofrecer una estimación a través de la ratio empleo/producción que reporta la propia tabla *input-output*.

Además de los impactos directos, la actividad económica conlleva la existencia de efectos multiplicadores, conocidos técnicamente como efectos keynesianos, que inducen impactos sobre toda la economía. Además de estimar los llamados multiplicadores tipo I, en el informe se estiman los multiplicadores tipo II, que captan efectos adicionales inducidos a través del consumo de las economías domésticas. Este aspecto es sumamente importante ya que la omisión de estos impactos inducidos supondría una infravaloración de los verdaderos impactos económicos asociados a un *shock* de demanda.

Los impactos totales se estiman a partir de los multiplicadores tipo II, obteniéndose los indirectos e inducidos como diferencia entre los impactos totales y los directos. Los impactos totales sobre el empleo se obtienen a partir de la relación empleo/producción para cada sector de actividad que también proporciona la tabla *input-output*. Las tablas *input-output*, cuya estructura se sintetiza en el esquema de la siguiente página, recogen los flujos de transacciones intersectoriales en una determinada región o país para un año concreto, así como los distintos vectores de la demanda final y los inputs primarios. El modelo de cantidades del sistema cerrado de Leontief queda definido por la ecuación en forma matricial:

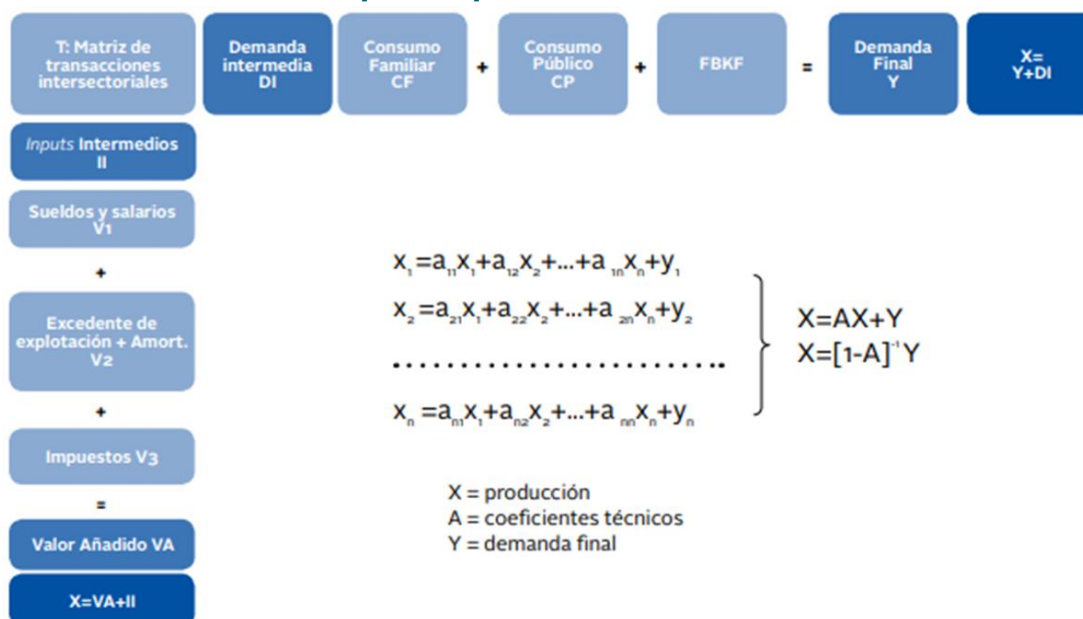
$$X = AX + Y$$
$$A = \left[ a_{ij} = \frac{X_{ij}}{X_j} \right]$$

con lo que la solución para el vector de output sectorial es igual a:

$$X = [I - A]^{-1} Y$$

donde  $X$  es el vector del output sectorial ( $n \times 1$ ),  $A$  es la matriz de coeficientes técnicos ( $n \times n$ ),  $[I - A]$  es la matriz tecnológica e  $Y$  es el vector de demanda final ( $n \times 1$ ).

### Estructura de la tabla *input-output*



Fuente: Elaboración propia

Suponiendo la constancia y proporcionalidad de los coeficientes técnicos, el sistema de cantidades permite evaluar los efectos sobre la producción, la renta y el empleo de cambios en la demanda final. Para este cometido es necesario extender el modelo básico de cantidades de Leontief para incluir no solo las cantidades que determinan la demanda intermedia a nivel sectorial, sino también la cuantificación de los requerimientos de inputs primarios en la demanda final. De este modo se calculan lo que se conoce como *multiplicadores input-output*. Dichos multiplicadores pueden ser clasificados de la siguiente forma.

**Multiplicadores de output.** Definamos  $B$  como la inversa de la matriz tecnológica

$$B = [I - A]^{-1}$$

Cada elemento de la matriz  $B$ ,  $b_{ij}$ , indica el incremento en la producción del sector  $i$  necesario para satisfacer un incremento de una unidad en la demanda final del sector  $j$ . Por tanto, la suma de una columna de la matriz  $B$  indica la producción necesaria de todos los sectores de la economía para satisfacer un incremento de una unidad en la demanda final del sector  $j$ . De esta forma, da una idea del impacto sobre todo el sistema económico de un incremento en la demanda final del sector  $j$ . Los multiplicadores (MO) del output se calculan como

$$MO_j = \sum_{i=1}^n b_{ij}$$

**Multiplicadores de renta.** Representan una cuantificación de la capacidad de generar renta derivada de cambios en la demanda final. Sin embargo, al igual que el multiplicador keynesiano, el aumento inicial de la renta debido a cambios en la demanda final tiene unos efectos inducidos adicionales en el consumo de las economías domésticas que provocará un aumento adicional de la demanda final. Al igual que en el caso del multiplicador keynesiano este proceso de interacción entre consumo-renta se producirá en fases sucesivas hasta la desaparición de los efectos inducidos por el cambio inicial en la demanda final. La inclusión o no del efecto inducido por el incremento en la renta derivada de un aumento en la demanda final representa la diferencia fundamental entre el llamado multiplicador de la renta tipo I (no contiene el efecto inducido, solo el efecto directo e indirecto de un aumento de una unidad en la demanda final) y el multiplicador de la renta tipo II (contiene el efecto directo, indirecto e inducido de aumentos en la demanda final).

El multiplicador de la renta tipo I se define como

$$MR_j^I = \sum_{i=1}^n v_i b_{ij}$$

$$MR^I = v'B$$

donde  $v_i$  es la capacidad de generar renta por unidad de output en el sector  $i$ , calculada como el coeficiente unitario de valor añadido (valor añadido en el sector  $i$ /producción en el sector  $i$ ).

Para construir los multiplicadores de la renta tipo II es necesario ampliar la matriz de transacciones intersectoriales incluyendo el sector de economías domésticas como si se tratara de otro sector productivo. De esta forma, la matriz de transacciones intersectoriales tendrá una fila y una columna adicionales. Los elementos de la última fila de la nueva matriz,  $T^*$ , indican la renta doméstica directamente generada al obtener una unidad del sector  $j$ . La última columna de la nueva matriz representa las necesidades directas de producto  $i$  para la obtención de una unidad final de consumo privado.

Los multiplicadores de la renta tipo II se calculan utilizando la última fila de la nueva matriz inversa ampliada de Leontief. En forma de matriz particionada podemos expresar la nueva matriz de transacciones intersectoriales como

$$\begin{bmatrix} X \\ y \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} A & cf \\ \omega' & 0 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} X \\ y \end{bmatrix} + \begin{bmatrix} Y - CF \\ RE \end{bmatrix}$$

donde  $y$  es el valor añadido o renta,  $cf$  es el vector de coeficientes correspondientes a los consumos de los hogares,  $CF$  es el vector de consumo de los hogares,  $Y$  es la demanda final interna,  $RE$  son las rentas recibidas del exterior, y  $\omega$  es el vector de ratios renta/producción.

La matriz inversa de Leontief  $B^*$  es igual a

$$B^* = \left[ I - \begin{bmatrix} A & cf \\ \omega' & 0 \end{bmatrix} \right]^{-1}$$

Por tanto, los multiplicadores de la renta tipo II pueden escribirse como

$$MR_j^{II} = \bar{b}_{n+1,j}^*$$

**Multiplicadores del empleo.** Al igual que los multiplicadores de la renta, los multiplicadores del empleo se pueden obtener teniendo en cuenta solo los efectos directos e indirectos de incrementos en la demanda final (multiplicadores del empleo tipo I) o teniendo en cuenta también los efectos inducidos por el aumento de la renta (multiplicadores del empleo tipo II). El multiplicador del empleo (ME) tipo I es igual a:

$$ME_j^I = \sum_{i=1}^n l_i b_{ij}$$

$$ME^I = l' B$$

donde  $l_i$  es el coeficiente de trabajo calculado como el cociente entre el empleo y el output del sector  $i$  y el vector  $l$  contiene los coeficientes de trabajo de los distintos sectores. Para obtener el multiplicador del empleo tipo II solo es necesario sustituir los coeficientes de la matriz inversa de Leontief  $B$  por los coeficientes de la matriz  $B^*$ ,

$$ME_j^{II} = \sum_{i=1}^n l_i b_{ij}^*$$